

PEDI - ISTSPE



Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2018 - 2022 | Actualización

@istspe.ec

fb.me/ISTSPE

istspe.admision@gmail.com

ISTSPE



INSTITUTO SUPERIOR
Tecnológico de Ciencias Religiosas
y Educación en Valores
SAN PEDRO

Mons. Eduardo Castillo Pino
ARZOBISPO DE PORTOVIEJO
MODERADOR SUPREMO

Lcda. Glenda Andrade Bravo
RECTORA

Mg. María Cedeño Mendoza
VICERRECTORA ACADÉMICA

Ing. Patricia Chávez Suárez
Hna. Carola Flores Paez MP
Lcda. Mariuxi Palacios Cedeño
Ab. Mario Rivas Alemán
EQUIPO ESTRATÉGICO DEL ISTSPE

Mg. Liliana Briones Loor
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE APOYO

Ing. Miguel Vélez Saetero
DISEÑO GRÁFICO

Portoviejo, enero 2020

Contenido	
Presentación	5
1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	7
1.1 ANTECEDENTES	7
1.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	14
1.2 DATOS HISTÓRICOS	14
1.3 MARCO LEGAL	16
1.4 LÍNEA HISTÓRICA.....	19
1.5 OFERTA EDUCATIVA	20
1.6 TALENTO HUMANO	28
1.7 EDUCACIÓN.....	29
1.8 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	31
2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	33
2.1 SISTEMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	33
2.2 METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN PEDI.....	33
2.3 COMPONENTES INSTITUCIONALES	35
2.4 ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	39
3. ANÁLISIS SITUACIONAL	43
3.1 CONTEXTO SOCIO ECONÓMICO	43
3.2 ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO DEL ENTORNO	47
3.3 ANÁLISIS SITUACIONAL INTERNO	50
3.4 MATRIZ FODA	50
4. ELEMENTOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN	57
4.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	57
4.2 MISIÓN	57
4.3 VISIÓN	57
4.4 VALORES Y PRINCIPIOS	57
4.4.1 VALORES	57
4.4.2 PRINCIPIOS	57
4.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	58
5. PROGRAMACIÓN QUINQUENAL	65
5.1 MATRIZ PLANIFICACIÓN QUINQUENAL GESTIÓN – DIRECCIÓN:.....	66
5.2 MATRIZ PLANIFICACIÓN QUINQUENAL GESTIÓN – DOCENCIA:.....	67
5.3 MATRIZ PLANIFICACIÓN GESTIÓN – VINCULACIÓN:.....	68
5.4 MATRIZ PLANIFICACIÓN GESTIÓN – INVESTIGACIÓN:.....	69
5.5 MATRIZ PLANIFICACIÓN GESTIÓN SOCIO -INSTITUCIONAL:.....	70

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	72
6.1 CONTROL ESTRATÉGICO:.....	72
6.2 MATRIZ DE CONTROL ESTRATÉGICO	72
6.2.1 MATRIZ DE CONTROL ESTRATÉGICO GESTIÓN – DIRECCIÓN:.....	73
6.2.2 MATRIZ DE CONTROL ESTRATÉGICO GESTIÓN – DOCENCIA:.....	74
6.2.3 MATRIZ DE CONTROL ESTRATÉGICO GESTIÓN – VINCULACIÓN:.....	75
6.2.4 MATRIZ DE CONTROL ESTRATÉGICO GESTIÓN – INVESTIGACIÓN:.....	76
6.2.5 MATRIZ DE CONTROL ESTRATÉGICO GESTION SOCIO-INSTITUCIONAL.....	77
ANEXOS	78

Presentación

El ISTSPE es una institución de Educación Superior de derecho privado, con finalidad social y sin fines de lucro, con personería jurídica propia, capacidad de autogestión administrativa y financiera. Es parte del sistema de educación superior. Su quehacer institucional está en el marco de la Constitución y la normativa vigente, con el propósito ineludible de brindar una educación tecnológica de calidad y acorde a las necesidades del desarrollo del país, la región y a nivel local; desde una inspiración en los valores y principios cristianos que complementan la formación holística e integral; con competencias para promover procesos de participación y desarrollo comunitario y solidario en las diversas comunidades y sectores en condiciones de vulnerabilidad, de la provincia de Manabí en particular y en general en nuestro país.

En concordancia con lo establecido en la LOES “todas las instituciones públicas y de manera particular las IES, los Instituto Técnicos y Tecnológicos deben diseñar una planificación que contenga planes, programas y proyectos que permitan el pleno cumplimiento de los objetivos, y a la vez realizar la medición de los mismos, a fin de establecer los mecanismos correctivos que coadyuven a su fortalecimiento y redireccionamiento en diferentes espacios de temporalidad”; el ISTSPE diseñó su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2018-2022.

La gestión institucional del ISTSPE en mayo del año 2019 toma una nueva dirección a cargo de la Licenciada Glenda Andrade Bravo, designada como Rectora por Monseñor Eduardo Castillo Pino, Arzobispo de Portoviejo para Manabí, Promotor del Instituto, la nueva administración emprende una revisión administrativa interna y un fortalecimiento al talento humano incorporando al instituto nuevos profesionales docentes y administrativos para realizar una redistribución de funciones.

Además de acuerdo con lo establecido en la planificación institucional, se realiza la evaluación y actualización al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2018-2022); la nueva perspectiva de direccionamiento organizacional, busca articular de manera estratégica el cumplimiento de los objetivos trazados a largo plazo, afianzar las bases sobre las que se creó el ISTSPE, consolidar el aporte al desarrollo de la colectividad Manabita, a través de la formación de profesionales de tercer nivel tecnológico, con formación holística, con valores éticos, que aporten a la solución de la problemática social y económica de esta tierra productiva llamada Manabí.

1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 ANTECEDENTES

El proceso participativo de construcción colectiva del PEDI 2018-2022 del ISTSPE contó con el asesoramiento de técnicos y especialistas, como parte del convenio marco con la Universidad Técnica de Manabí, que facilitó la metodología de construcción de la planificación a largo plazo y en especial del acompañamiento in situ para retroalimentar este documento; el primer equipo estratégico estuvo conformado por el P. Antonio Mendoza, abogado Mario Rivas, licenciada María Cedeño Mg., señor David Sampedro e ingeniera Gema Sánchez

En una primera sesión se realizó un análisis interno de los insumos de la planificación institucional, se convocó a la conformación de mesas de trabajo de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes.

En una segunda sesión se contó con la participación de representantes de instituciones del sector público vinculadas al desarrollo social para determinar estrategias tendientes a fortalecer nuestros nexos institucionales.

Contando con información relevante se determinaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para plantear estrategias, objetivos y metas que permitan direccionar a la institución al cumplimiento de su misión, visión y fines, así como a la mejora continua de la educación.

El PEDI está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021, Toda una Vida, porque enfatiza que: “...la concepción tradicional del desarrollo se encuentra anclada a una visión lineal y restringida del progreso: una visión teleológica que busca el crecimiento económico en sí mismo, tiene fuertes limitantes y contradicciones para la comprensión integral de la vida digna en comunidad” (SENPLADES, 2017), es justamente el superar esta visión restringida en la que concordamos con el régimen del desarrollo que promueve el Buen Vivir. Este “constituye el paradigma de vida hacia el cual deberá orientarse el “desarrollo”. El “buen vivir” o “sumak kawsay” postula un reordenamiento general de lo que el término moderno “desarrollo”, en el sentido de “paradigma regulador del conjunto total de la vida” (Cortez, 2011).

Desde esta perspectiva el proceso de formulación de nuestro Plan Estratégico de Desarrollo Institucional -PEDI- es participativo, se ha involucrado a toda la comunidad educativa: autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo. Así mismo se han recogido valiosos aportes de las instituciones públicas y privadas (ONGs), para que

las carreras que ofertamos estén acorde a sus requerimientos y necesidades; así mismo, que los futuros profesionales dispongan de conocimientos y competencias que contribuyan a los procesos de desarrollo local desde una perspectiva ética y de valores cristianos.

En enero de 2020 de conformidad a los lineamientos de la planificación, se ejecutó la evaluación anual al PEDI, teniendo como importante insumo el Plan de Fortalecimiento Institucional, resultado de la evaluación de los procesos de calidad educativa desarrollado por el CACES, permitiendo una amplitud en el direccionamiento de la Planificación Estratégica Institucional.

Los cambios ejecutados en la planificación a largo plazo se evidencian en la siguiente matriz de **CONTROL DE CAMBIOS**.

REVISIÓN No	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA	RESPONSABLE
0	PEDI 2018-2022	15/01/2020	Com. Planificación y Evaluación
1	Portada del Documento: Cambio obedece al nuevo logo tipo Institucional aprobado con fecha en la resol.	28/01/2020	Diseñador Gráfico
2	Estructura del PEDI: Índice Páginas 3 y 4 por sugerencia de la Comisión de Planificación y Evaluación para un mejor entendimiento del desarrollo de los contenidos. Estructura Anterior: ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE CIENCIAS RELIGIOSAS Y EDUCACIÓN EN VALORES SAN PEDRO. ITSSP. 2018 – 2022 ¡Error! Marcador no definido. PRESENTACIÓN ¡Error! Marcador no definido. 1. MARCO LEGAL ¡Error! Marcador no definido. a) La Constitución de la República de Ecuador ¡Error! Marcador no definido. b) La carta magna ¡Error! Marcador no definido. c) Ley Orgánica de Educación Superior ¡Error! Marcador no definido. d) El Reglamento de Régimen Académico ¡Error! Marcador no definido. e) Modelo Genérico del CEAACES para Institutos Técnicos y Tecnológicos..... ¡Error! Marcador no definido. 2. GUÍA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL. ¡Error! Marcador no definido. 3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS ¡Error! Marcador no definido. Acción – Reflexión – Acción: Ver, Juzgar y Actuar: ¡Error! Marcador no definido. Contextualizado: ¡Error! Marcador no definido. La cabeza encabeza ¡Error! Marcador no definido. Participación de los ejecutores ¡Error! Marcador no definido. Participación y Consenso..... ¡Error! Marcador no definido.	15/01/2020	Com. Planificación y Evaluación

<p>4. PROCESOS DE FORMULACIÓN DEL PEDI ISTSP 2018-2022..... ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>5. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL ISTSP..... ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>6. LOGROS DEL ISTSP EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS..... ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>7. INFORMACIÓN GENERAL DEL ISTSP ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>7.1. Información General de las Carreras..... ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>7.2. Actual claustro académico . ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>7.3. Evolución de la matrícula por género ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>7.4. Serie de graduados ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>7.5. Malla Curricular ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>7.6. Perfil del graduado ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>7.6.1. Perfil de egreso de la carrera de Promoción Social: ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>7.6.2. Perfil de egreso de la carrera de Ciencias Religiosas: ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>8. PERTINENCIA DEL ISTSP..... ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>9. ANÁLISIS DEL ENTORNO INSTITUCIONAL ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>9.1. Principales Tendencias Educativas que impactarán al ISTSP ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>9.2. Relación del ISTSP con el Territorio.. ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>9.2.1. Problemática educativa de los estudiantes del ISTSP ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>9.3. Articulación de la Carrera con los Objetivos de Desarrollo Sostenible..... ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>9.4. La articulación de la carrera con el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>9.5. Articulación del ISTSP con el Plan de la Zona 4 ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>9.6. Articulación del ISTSP con las Agendas Sectoriales..... ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>9.7. Articulación del ISTSP con los principales problemas de Manabí..... ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>9.8. Articulación del ISTSP con los principales problemas del cantón sede del ISTSP..... ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>10. ANÁLISIS SITUACIONAL ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>10.1. Contexto Internacional ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>10.2. Contexto Nacional.. ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>10.3. Contexto Local ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>FODA ISTSP..... ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>11. ELEMENTOS ORIENTADORES ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>11.1. Visión..... ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>11.2. Misión ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>11.3. Valores ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>12. ANÁLISIS PROSPECTIVO..... ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>12.1. Cambios Estratégicos ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>12.2. Grandes Desafíos .. ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>12.3. Lineamientos Estratégicos ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>12.3.1. Función Docencia..... ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>12.3.2. Función Investigación: ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>12.3.3. Función Vinculación ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>12.3.4. Función Gestión ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>12.4. Objetivos Estratégicos ¡Error! Marcador no definido.</p> <p>13. PLAN OPERATIVO ANUAL 2018 ¡Error! Marcador no definido.</p>		
--	--	--

	<p>ANEXOS</p> <p><u>Se cambia a Nueva Estructura:</u></p> <p>Presentación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL <ol style="list-style-type: none"> 1.1 ANTECEDENTES 1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA 1.3 DATOS HISTÓRICOS 1.4 MARCO LEGAL 1.5 LÍNEA HISTÓRICA 1.6 OFERTA EDUCATIVA 1.7 TALENTO HUMANO 1.8 EDUCACIÓN 1.9 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL 2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL <ol style="list-style-type: none"> 2.1 SISTEMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2.2 METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN PEDI 2.3 COMPONENTES INSTITUCIONALES 2.4 ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 3. ANÁLISIS SITUACIONAL <ol style="list-style-type: none"> 3.1 CONTEXTO SOCIO ECONÓMICO 3.2 ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO DEL ENTORNO 3.3 ANÁLISIS SITUACIONAL INTERNO 3.4 MATRIZ FODA 4. ELEMENTOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN <ol style="list-style-type: none"> 4.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 4.2 MISIÓN 4.3 VISIÓN 4.4 PRINCIPIOS Y VALORES <ol style="list-style-type: none"> 4.4.1 VALORES 4.4.2 PRINCIPIOS 4.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 5. PROGRAMACIÓN QUINQUENAL <ol style="list-style-type: none"> 5.1 GESTIÓN – DIRECCIÓN 5.2 GESTIÓN – DOCENCIA 5.3 GESTIÓN – VINCULACIÓN 5.4 GESTIÓN – INVESTIGACIÓN 5.5 GESTIÓN SOCIO –INSTITUCIONAL 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN <ol style="list-style-type: none"> 6.1 CONTROL ESTRATÉGICO 6.2 MATRIZ DE CONTROL ESTRATÉGICO <ol style="list-style-type: none"> 6.2.1 GESTIÓN – DIRECCIÓN 6.2.2 GESTIÓN – DOCENCIA 6.2.4 GESTIÓN INVESTIGACIÓN 6.2.5 GESTIÓN SOCIO-INSTITUCIONAL <p>ANEXOS</p>		
3	<p>Presentación:</p> <p>Se reformula la presentación del PEDI considerando nuevos elementos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alineación con la LOES - Nuevas autoridades 	29/01/2020	Comisión de Planificación y evaluación

	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión administrativa interna y docente - La nueva perspectiva de direccionamiento organizacional, busca articular de manera estratégica el cumplimiento de los objetivos trazados a largo plazo 		
4	<p>1.DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL</p> <p>1.1 Antecedentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza un cambio de los antecedentes que pasa del punto 5 al 1 de la nueva estructura reformulando el contenido ya que se considera que el punto 5 son datos históricos del Instituto que pasan al punto 1.2 mejorando la redacción. - Se describe una redacción mejorada al proceso de construcción y actualización del PEDI, resaltando que la actualización responde también al Informe emitido por el CACES y al Plan de Fortalecimiento Institucional <p>Se incrementa una matriz de control de cambios del documento PEDI</p> <p>1.2 Localización Geográfica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se Incrementa la localización geográfica que no consta en el PEDI inicial. <p>1.3 Datos Históricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se describe una redacción mejorada del punto 5 y se fusiona con el punto 7 para conformar el punto 1.3 de la nueva estructura, resumiendo los párrafos del 6 al 11 del punto 5 y considerando el párrafo 3 y 4 del punto 7. La redacción restante se suprime. - Se mejora el diseño y contenido de la tabla de autoridades cambiándose a tabla de rectores y director de estudio en el último año y considerando la nueva estructura rector y vicerrector. - Se cita considerando las normas APA que establece que al pie de un gráfico se deberá describir el título y la fuente. <p>1.4 Marco Legal:</p> <p>Se cambia el punto 1 Marco legal al punto 1.4 de la nueva estructura</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se incrementa una redacción sobre la alineación con el Reglamento de Régimen académico, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Estatuto, Plan Nacional de Desarrollo, Agenda Zonal 4 y el Estatuto del ISTSPE; párrafos 4, 5, 6, 7 y 8. <p>1.5 Línea Histórica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se incrementa la línea histórica del ISTSPE de manera gráfica considerando los hitos a lo largo del tiempo. <p>1.6 Oferta Educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se Incrementa el párrafo 1,2 y 3 explicando las carreras vigentes y no vigentes y las justificaciones respectivas de la realidad. - Se elabora un diseño gráfico identificando las resoluciones y carreras vigentes y no vigentes - Se toma el perfil de Egreso de las carreras de Promoción Social y Ciencias Religiosas del Punto 7.6; 7.6.1 y 7.6.2 y se incrementa el perfil de egreso de la Carrera de Promoción Social Comunitaria. - Se mantiene las mallas curriculares contenidas en el punto 7.5. 	17/01/2020	Comisión de Planificación y Evaluación

	<p>- Se incrementa al pie de los gráficos y tablas la cita según normas APA del título y la fuente.</p> <p>1.7 Talento Humano</p> <p>- Se toman las tablas del punto 7.2 claustro académico y se reforman.</p> <p>- Se rediseñan separadas por año y estableciendo la paridad de género.</p> <p>- Se incrementa al pie de las tablas la cita según normas APA del título y la fuente.</p> <p>- Se consideran los años 2018 y 2019 en los que no se habían actualizado datos. Solo existían datos hasta 2017.</p> <p>1.8 Educación</p> <p>Se consideran las tablas del punto 7.3 para su actualización porque los datos solo evidencian información hasta 2017.</p> <p>- Se rediseñan las tablas</p> <p>- Se incrementa al pie de las tablas la cita según normas APA del título y la fuente.</p> <p>- Se consideran los años 2018 y 2019 con datos actualizados.</p> <p>1.9 Organigrama Institucional</p> <p>- Se cambia el organigrama Institucional por el nuevo organigrama actualizado y aprobado por el OCS.</p> <p>- Se incrementa según normas APA la cita al pie del gráfico identificando el título del gráfico y la fuente.</p>		
5	<p>2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL</p> <p>2.1 Sistema de Planificación Estratégica</p> <p>2.2 Metodología de Formulación del PEDI</p> <p>2.3 Componentes Institucionales</p> <p>2.4 Alineación con el Plan del Buen Vivir</p> <p>- En el punto 2.1 se agrega que la elaboración del PEDI se sustenta en la guía metodológica del SENPLADES y se enumeran los enunciados.</p> <p>- Se cambia el punto 3 de principios metodológicos al 2.2 en lo referente Acción – Reflexión – Acción: Ver, Juzgar y Actuar, eliminando el restante.</p> <p>- Se incrementa la redacción de los componentes institucionales 2.3</p> <p>- Se cambia el 10.4 Articulación de la carrera con el Plan de Desarrollo al 2.4 Alineación con el Plan Nacional del Buen Vivir conservando el gráfico de los ejes y la tabla a la cual se incrementa un columna sobre los proyectos vinculación del ISTSPE que están alineados a los objetivos y a los proyectos del Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Portoviejo.</p> <p>- Se cita el cuadro al pie del mismo según las normas APA.</p> <p>- Se redacta tres párrafos nuevos que hacen referencia a la articulación de la gestión administrativa al Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida y que cita el desarrollo inclusivo y la articulación a sus políticas.</p>	17/01/2020	Comisión de Planificación y Evaluación
6	<p>3. ANÁLISIS SITUACIONAL</p> <p>3.1 Contexto Socio Económico</p> <p>3.2 Análisis Socio-Económico del Entorno</p> <p>3.3 Análisis Situacional Interno</p> <p>3.4 Matriz FODA</p>	24/01/2020	Comisión de Planificación y Evaluación.

	<ul style="list-style-type: none"> - Se cambia el 10.3 al 3.1 Contexto Socioeconómico. - Se redactan dos párrafos nuevos. - Se toma el gráfico de los ODS y la tabla que estaba en el 10.3. - Se incrementa una columna en la tabla sobre los proyectos de vinculación del ISTSPE 2018-2019, que están alineados a los objetivos y a los proyectos del Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Portoviejo. - Se cita el cuadro al pie del mismo según las normas APA. - Se cambia el 10.5 al 3.1 contexto socio económico. - Se suprime dos párrafos del antes 10.5 - Se redacta tres nuevos párrafos que hacen referencia a la realidad de la zona 4. - Se conserva la tabla y se cita según normas APA. - Se cambia el 10.6 Articulación del ISTSPE con las agendas sectoriales al 3.1. Contexto socio económico. - Se conserva la tabla y se cita la misma según las normas APA. - Del 10.6 se toman los párrafo 3, 4, 5, 6, 7 y 8 al 3.2 Análisis Socio-económico del entorno. - Se cambia el 10.8 articulación del ISTSPE con principales problemas de Manabí al 3.2 - Se cambia los tres primeros ítems familiar, socio-comunitario e institucional del 10.9 al 3.2 -- Se cambia 10.2.1 Problemática educativa de los estudiantes del ISTSPE al 3.3. Análisis situacional interna. - Se considera para el cambió el punto 3.4. con dos párrafos introductorios - Se mantiene la matriz FODA incrementando nuevos elementos tomados de las mesas de trabajo en la actualización. 		Resultados de mesas de trabajo.
7	<p>4. ELEMENTOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN</p> <p>4.1 Direccionamiento Estratégico</p> <p>4.2 Misión</p> <p>4.3 Visión</p> <p>4.4 Valores y Principios</p> <p>4.4.1 Valores</p> <p>4.4.2 Principios</p> <p>4.5 Objetivos Estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se conserva de elementos orientadores los puntos 11.1 Misión, 11.2 Visión. Y se los ubica en los puntos 4.2 Misión y 4.3 Visión - Se cambian los numerales de los Valores 11.3 al 4.4.1 - Se incrementan los principios que se encuentran en el Estatuto del ISTSPE, para el punto 4.4.2 - Se reformula el punto 12.4 con el diagnóstico producto del FODA, se considera el Plan de Fortalecimiento Institucional y las observaciones del Informe de acompañamiento al Plan realizado por el CACES y se formula el punto 4.5 - En el 4.5 se incrementa la tabla de objetivos estratégicos y se relacionan los objetivos estratégicos del ISTSPE a los objetivos de Desarrollo Nacional. - Se reformulan los objetivos estratégicos considerando los aportes de las mesas de trabajo, el plan de fortalecimiento y el informe de acompañamiento del CACES. 	17/01/2020	Comisión de Planificación y Evaluación
8	<p>PROGRAMACIÓN QUINQUENAL</p> <p>5.1 GESTIÓN – DIRECCIÓN</p> <p>5.2 GESTIÓN – DOCENCIA</p> <p>5.3 GESTIÓN – VINCULACIÓN</p>	24/01/2020	Comisión de Planificación y Evaluación

	5.4 GESTIÓN – INVESTIGACIÓN 5.5 GESTIÓN SOCIO –INSTITUCIONAL Se incrementan matrices para la programación Quinquenal por componente educativo.		
9	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 6.1 CONTROL ESTRATÉGICO 6.2 MATRIZ DE CONTROL ESTRATÉGICO 6.2.1 GESTIÓN – DIRECCIÓN 6.2.2 GESTIÓN – DOCENCIA 6.2.4 GESTIÓN INVESTIGACIÓN 6.2.5 GESTIÓN SOCIO- INSTITUCIONAL Se incrementan matrices para seguimiento y evaluación por componente educativo.	24/01/2020	Comisión de Planificación y Evaluación
10	ANEXOS -Se conservan fotos del PEDI inicial -Se incrementan fotos de los procesos de revisión y actualización del PEDI	28-29/01/2020	Comisión de Planificación y Evaluación
11	-Se eliminó el punto de análisis prospectivo, se consideró centrarse en lograr los objetivos propuestos en el PEDI-2018-2022	28-29/01/2020	Comisión de Planificación y Evaluación

Tabla No 1: Matriz de Cambios

Fuente: ISTSPE

1.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El ISTSPE se encuentra ubicado en la ciudad de Portoviejo en el cantón de Portoviejo de la Provincia de Manabí entre las calles 26 de septiembre y Tulipanes en las instalaciones del Seminario Mayor San Pedro de Portoviejo.



Imagen N° 1: Localización geográfica.

Fuente: Google maps

1.2 DATOS HISTÓRICOS

El Instituto Superior Tecnológico San Pedro, es regentada por la Iglesia Católica¹ y tiene sus orígenes, por el año 2002. Surge por iniciativa de dos grandes personajes que dejaron gran parte de su vida y apostolado en medio de nosotros, Padre Enrique Cabezudo Melero. Vicario de formación permanente (diócesis de Jaén) y la hna. María José González Blanch (comunidad de las Esclavas del Divino Corazón), sensibles a la necesidad de formación teológica y pastoral de los laicos, y con el apoyo de Mons. Mario Ruiz Navas, abrieron la Escuela de Teología para laicos, en las instalaciones del Seminario Mayor San Pedro de Portoviejo; posteriormente se llamó “Centro de Estudios Teológicos San Gregorio Magno” por el apoyo de la Vicaría de Educación de la Arquidiócesis de Manabí y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

En un primer momento el objetivo del “Centro de Estudios Teológicos San Gregorio Magno” fue ofrecer cursos sistemáticos de formación teológica con clases presenciales. En el primer año de vida participaron 100 alumnos matriculados, con un 80% de permanencia. El programa de estudios tenía una duración de tres años, distribuido en tres trimestres de estudios por año, con una duración total de 100 horas. Las clases fueron impartidas los sábados en horario de 9 a 12 del día, durante el mes de abril hasta diciembre. Los profesores docentes del Centro de estudios fueron los mismos del Seminario San Pedro. Los alumnos realizaron un examen de cada materia al final del trimestre. Adicionalmente presentaban un trabajo monográfico escrito. Concluido y cumplido el pensum académico obtenían un diploma que certificaba la formación teológica y pastoral.

El año 2004, el “Centro de Estudios Teológicos San Gregorio Magno”, se convirtió en el Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores “San Pedro”, gracias a la importante gestión de Mons. Mario Ruiz Navas que solicitó al CONESUP la creación del Instituto. Solicitud que fue aprobada el 20 de mayo del 2004, bajo Resolución RCP- S10. Nro. 154 -04 facultando al Instituto otorgar los títulos de Tecnólogos en Ciencias Religiosas y Educación en Valores y Tecnólogos en Promoción Social.

Por esta especificidad cristiana del ISTSPE su razón fundante está en dos encíclicas: 1) GRAVISSIMUM EDUCATIONIS (1965); que señala la Educación Cristiana como un derecho universal y su noción de educación cristiana como la conciencia del don de la Fe, misterio de la salvación y esta se realiza a través educadores, escuela y otros medios para la educación cristiana; y 2) VERITATIS GAUDIUM (2017): que señala la renovación

¹ Desde del ecumenismo plural se denomina tradición cristiana católica

de los estudios eclesiásticos para una “Iglesia en salida”, su énfasis principal es que los valores y visión cristiana expresada en la educación cristiana (centralidad de la fe y el mensaje de Dios) contribuye a la formación de las personas en una perspectiva dialógica con la ciencia y las culturas, de encuentro y búsqueda inter y transdisciplinar de lo verdadero.

El ISTSPE ratifica que la formación integral, humanista, Cristo céntrico y de calidad, que se sustenta en la práctica de valores cristianos y en el respeto por la vida en los distintos aspectos sociales y culturales, y siendo una institución que busca aportar con la sociedad en general en la formación de profesionales capacitados, con valores que desde una mística cristiana hagan de su profesión no sólo un trabajo sino sobre todo una vocación de servicio, especialmente a los más necesitados e invisibilizados de la sociedad.

A continuación se presenta un cuadro de los nombres de quienes iniciaron como rectores y directores de estudios y su posterior cambio de acuerdo a las normativas del CES a rectores y vicerrectores:

Rector	Director/a de Estudios	Año
P. Vicente Saltos	Hna. María José González	2004
P. Vicente Zambrano	Hna. María José González	2006
P. Vicente Zambrano	P. Marcelo García Mendoza	2008
P. Vicente Saeteros	P. Marcelo García Mendoza	2010
P. Vicente Saeteros	P. Gabriel Palacios Cedeño	2013
P. Vicente Saeteros	P. Antonio Mendoza De la Cruz	2015
P. Marcelo García	P. Antonio Mendoza De la Cruz	2016
Rectora	Vicerrectora	Año
Lcda. Glenda Andrade	Mg. María Cedeño Mendoza	2019

Tabla No 2: Principales Autoridades del Instituto
Fuente: ISTSPE

1.3 MARCO LEGAL

La Constitución de la República de Ecuador (2008), en el Art. 341 establece: “El sistema de Educación Superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global”.

La Constitución de la República de Ecuador (2008) en el Art. 280 dispone que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos y que su observancia será de carácter obligatorio para el sector público, así como a las instituciones privadas que promueven servicios públicos. Los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos son instituciones de Educación Superior que integran el sistema de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, son de carácter público; en consecuencia, el PEDI y los planes estratégicos observarán, de manera obligatoria, el Plan Nacional de Desarrollo.

La Constitución de República (2008) en su art. 276 también establece un conjunto de objetivos que los denomina Objetivos del Régimen de Desarrollo; y en el art. 350 dispone que los institutos superiores y tecnológicos integran el Sistema de Ciencia y Tecnología como parte del régimen del buen vivir.

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Este cuerpo legal contiene varias normas relacionadas con la planificación que deben ser acatadas: La obligación de contar con un Plan Estratégico Institucional (PEDI); el deber de los institutos superiores y tecnológicos de contribuir al cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo; la responsabilidad los institutos superiores y tecnológicos de responder a las expectativas y necesidades de la sociedad; la obligación de articular la oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional (LOES, 2010; art. 8, 11, 47.2,125,107,47.2).

El Reglamento de Régimen Académico (2017) expedido por el CES. Estas normas regulatorias son de cumplimiento obligatorio para los institutos superiores y tecnológicos;

de aquellas, para efectos de la planificación hay que destacar las referidas a pertinencia de las carreras, a la investigación, programas de vinculación con la sociedad (Reglamento de Régimen Académico, 2017; 78).

Objetivos de Desarrollo Sostenible son un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Los gobiernos, sector privado, sociedad civil, son responsables por alcanzar la propuesta. El ISTSPE desde la planificación estratégica busca alinearse a la consecución de los mismos.

Plan Nacional de Desarrollo denominado Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021, contiene 9 Objetivos Nacionales, que se relacionan con el desempeño de las metas nacionales, con las distintas propuestas de acción pública sectorial y territorial, y principalmente con la necesidad de concretar los desafíos derivados del actual marco constitucional. En su planificación estratégica el ISTSPE buscará estar alineado a la propuesta de los objetivos.

Agenda Zonal 4 establece una propuesta de desarrollo que contempla lineamientos, acciones, indicadores y metas preliminares a nivel provincial, con su respectiva vinculación a los instrumentos de planificación nacional, territorial y de los Consejos Sectoriales, por esto el ISTSPE desde la planificación estratégica se alineará a la propuesta de desarrollo establecida en la Agenda.

Estatuto del ISTSPE (actualizado enero 2020) es el cuerpo normativo que regula el funcionamiento administrativo, académico y financiero del instituto, norma la organización, los procedimientos y toma de decisiones a la que deberá alinearse la planificación estratégica en relación a los objetivos estratégicos formulados en el Art. 9 de la normativa y al Art. 8 que considera los fines institucionales. Así mismo en su Art. 41 que delega la realización de la misma al Órgano Colegiado Superior (Estatuto Orgánico ISTSPE, 2020).

1.4 LÍNEA HISTÓRICA



Gráfico No 1: Línea Histórica
Fuente: ISTSPE

1.5 OFERTA EDUCATIVA

El ISTSPE cuenta con una carrera vigente PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA y dos carreras NO VIGENTES habilitadas para titulación, con sus respectivos planes de contingencia.



Gráfico No. 2: Oferta Educativa

Fuente: ISTSPE

En el proceso de rediseño de las carreras de Promoción y Ciencias Religiosas por decisión del organismo competente no fueron considerados en el reglamento de nomenclatura de títulos que otorgan las Instituciones de Educación Superior, por lo tanto, estas carreras actualmente son consideradas no vigentes, habilitadas para registro de títulos, con sus planes de contingencias que asegure la calidad de la educación y la titulación de los estudiantes que se encontraban cursando estas dos carreras.

En gestión con otros institutos que disponían de carreras relacionadas con el estudio de Teología, se logró la formulación de un nuevo diseño de carrera, que se denominará Teología Pastoral, que actualmente se encuentra en consideración para que sea aprobada por el CES e incorporada en el reglamento de nomenclatura de los títulos de la SENESCYT.

Las carreras de Promoción Social y Ciencias Religiosas y Educación en Valores, que fueron creadas el 20 de mayo de 2004, otorgan el título de Tecnólogos en Promoción Social y Tecnólogos de Ciencias Religiosas y Educación en valores.

- El número de períodos académicos: cinco, incluido el trabajo de titulación.
- El número de créditos: 152.
- La modalidad: presencial.
- El título que otorga: Tecnólogo en Promoción Social y Ciencias Religiosas y Educación en valores.

Perfil de egreso de la carrera de Promoción Social Comunitaria:

- El Tecnólogo en Promoción Social Comunitaria Investiga e identifica con solvencia los conocimientos y enfoques de Derechos Humanos y los diversos enfoques y concepciones de desarrollo, para la construcción del buen vivir y la transformación de las condiciones de vida de la población.
- Diseña proyectos de gestión y desarrollo comunitario para elevar la calidad de vida de los sectores vulnerables.
- Lidera con vocación de servicio procesos de organización familiar y comunitaria, de emprendimiento en las áreas y campos de intervención profesional.
- Evalúa los procesos diferentes y resultados de los proyectos comunitarios formulados, gestionados y ejecutados.
- Organiza y coordina iniciativas, actividades prácticas, programas y proyectos de gestión y desarrollo comunitario para elevar la calidad de vida de los sectores vulnerables.
- Evalúa los procesos diferentes y resultados de los proyectos comunitarios formulados, gestionados y ejecutados.
- Facilita procesos de articulación y trabajo en red para establecer propuestas e iniciativas de incidencia en las políticas públicas locales.
- Identifica la compleja realidad social, política y cultural de la provincia de Manabí, del país y en particular las necesidades de los sectores comunitarios y los grupos de atención prioritaria, para promover el desarrollo humano sostenible.
- Aplica los conocimientos teórico-prácticos acordes a los requerimientos del entorno, para tomar decisiones acertadas que contribuyan al fortalecimiento de la identidad, el reconocimiento de las diversidades culturales y la valoración de la plurinacionalidad y la interculturalidad como pilares del Estado – Sociedad.
- Desarrolla técnicas de investigación cualitativa y aplicada para diseñar proyectos sociales, productivos en procura del bien comunitario y a la sistematización de la memoria histórica de las prácticas socio-culturales para el empoderamiento de los sectores sociales populares.

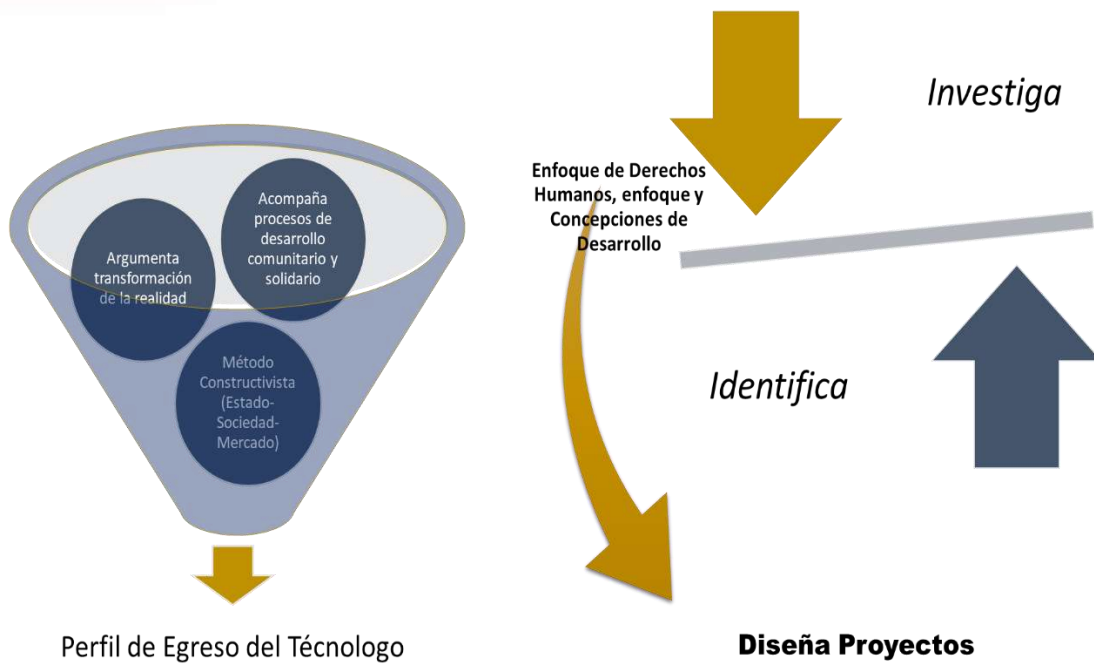


Gráfico No 3: Perfil de Egreso Tecnólogo PSC
Fuente: ISTSPE

Perfil de egreso de la carrera de Promoción Social:

- Aplicar el ejercicio profesional con vocación de servicio, poniendo en práctica los valores.
- Implementar y desarrollar propuestas en las diferentes áreas de acción social, para lograr una mayor participación en los diferentes campos de la sociedad actual.
- Desarrollar espacios donde se promuevan los valores y el respeto a los derechos humanos e interculturales.
- Realizar actividades que conlleven a la valoración de las tradiciones ancestrales y el aprovechamiento de las costumbres propias de la provincia.
- Proponer técnicas para la organización de redes comunitarias.
- Promover propuestas de emprendimiento en las diferentes áreas y campos de intervención profesional.
- Desarrollar ambientes comunitarios igualitarios que respeten y promuevan la participación de los distintos miembros de la sociedad (NNA, mujeres, adultos mayores, personas con capacidades diferentes.)
- Implementar actividades de educación social en la promoción de la participación de las familias en el conocimiento, de detección y manejo de factores de riesgo.
- Insertar procesos educativos que permitan el dinamismo, facilitando la utilización de conocimientos, habilidades y destrezas para propiciar el bien comunitario.
- Elaborar mecanismos de bienestar y respeto en la ciudadanía general.

Perfil de egreso de la carrera de Ciencias Religiosas:

El Tecnólogo(a) en Ciencias Religiosas y Educación en Valores es un graduado que está capacitado para promover e investigar la búsqueda de respuestas a las interrogantes humanas, con perspectiva teológica y con la ayuda de las ciencias filosóficas, de las ciencias humanas y de los demás campos disciplinares que se ocupan del hecho religioso, con el objeto de elaborar una síntesis entre la fe y la cultura en la singularidad de las situaciones que se vive en las Iglesias particulares y en la sociedad en general, a partir de sólidos fundamentos filosóficos, teológicos y relaciones humanas.

Al finalizar el itinerario educativo el estudiante podrá:

- Asimilar métodos, principios y contenidos filosóficos, sociológicos y teológicos que le permitan acceder y manejar críticamente el espectro temático que conforma el programa de la Tecnología en Ciencias Religiosas y Educación en Valores.
- Adquirir una actitud de compromiso ético y moral con la sociedad y con todas las partes implícitas en el fenómeno religioso, para aplicarlas adecuadamente en los casos y situaciones que requieran de una intervención coherente, respetuosa, justa y profesional.
- Desarrollar una formación educativa orientada por el Humanismo Cristiano; en un contexto de democracia, pluralismo, participación y respeto por la diversidad y el ejercicio responsable, de contribuir al proyecto educativo nacional y hacer efectivo el derecho de los jóvenes a una educación de calidad a través de la formación integral del desarrollo de competencias para la vida.
- Asimilar y explicar las distintas teorías sociales que analizan el fenómeno religioso, a partir de la interacción sujeto-sociedad.
- Proponer proyectos que promuevan y enaltezcan los Derechos Humanos respetando la libertad de Credos, la interculturalidad y la diversidad.
- Integrar estrategias de solución para problemáticas socioculturales y ético-religiosas desde diversas perspectivas teológicas.
- Acompañar espiritualmente a personas, grupos eclesiales y comunidades cristianas, escuchando con empatía las necesidades de los demás y favoreciendo un mejor conocimiento personal desde la vivencia de la fe en Cristo.
- Evaluar desde esos principios las cuestiones morales actuales y futuras, en la búsqueda de cambios de comportamientos y actitudes que contribuyan a la construcción de una sociedad que, abierta a la trascendencia, sea más humana, justa y ecológica
- Distinguir y reflexionar los principios fundamentales de la Religión Católica, la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia para promover e investigar interdisciplinariamente los desafíos del diálogo fe-cultura.

- Colaborar en el desarrollo de la conciencia moral y el discernimiento ético de las personas a las cuales sirve para su desarrollo personal y espiritual como clave fundamental de integración entre cultura, fe y vida.
- Exponer, explicar y enseñar con claridad y dominio las verdades teológicas fundamentales, partiendo de la Sagrada Escritura, las afirmaciones doctrinales y las discusiones teológicas actuales.
- Ubicar históricamente el desarrollo de cada verdad teológica fundamental, con acontecimientos, circunstancias, cultura y su época de inicio, desarrollo, influencias y consecuencias, según la verdad de que se trate, con criterios abiertos a la verdad y al bien, fundamentados en las afirmaciones doctrinales de la Iglesia Católica y el sistema aristotélico-tomista.
- Conocer el desarrollo pastoral, jurídico, litúrgico y apostólico de las comunidades cristianas a lo largo de la historia de la Iglesia de tal manera que pueda dar razón de ellas y posea las habilidades para seguirlas enriqueciendo con su trabajo y su vida.
- Cultivar el saber humano y relacionarlo con la experiencia religiosa, para poder influir de manera positiva y trascendente donde la sociedad y las circunstancias históricas lo exijan.

CARRERA DE PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA



Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores "San Pedro"

MALLA CURRICULAR

CARRERA DE PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA



DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CAMPO FORMATIVO																								
	1		2		3		4		5		6		7		Prácticas, pasantías y vinculación con la colectividad	Suma								
1 I Período	PSC1-01	Nº créditos	80	PSC1-02	Nº crédito	140	PSC1-03	Nº créditos	80	PSC1-04	Nº créditos	120	PSC1-05	Nº créditos	180	PSC1-06	Nº créditos	120	PSC1-07	Nº crédito	180	900		
	Metodología de la Investigación (AIT)			Introducción a la Psicología Social (FT)			Prevención de la violencia de género (ISCU)			Ofimática (CL)			Expresión oral y escrita (CL)			Aplicación del pensamiento crítico (CL)			Teorías sociales del desarrollo (FT)					
	P.R.	C.R.	32	16	32	P.R.	C.R.	56	28	56	P.R.	C.R.	32	16	32	P.R.	C.R.	48	24	48	P.R.		C.R.	72
2 II Período	PSC2-01	Nº créditos	120	PSC2-02	Nº crédito	120	PSC2-03	Nº créditos	140	PSC2-04	Nº créditos	120	PSC2-05	Nº créditos	80	PSC2-06	Nº créditos	80	PSC2-07	Nº crédito	120	120	900	
	Legislación Aplicada a grupos vulnerables (FT)			Ética de la Profesión (FT)			Educación Inclusiva (ISCU)			Realidad Socioeconómica del Ecuador (ISCU)			Doctrina Social (FT)			Aplicación de la Política pública (FT)			Preservación del Ecosistema (ISCU)			Prácticas Pre profesionales I		
	P.R.	C.R.	48	24	48	P.R.	C.R.	48	24	48	P.R.	C.R.	56	28	56	P.R.	C.R.	48	24	48	P.R.	C.R.		32
3 III Período	PSC3-01	Nº créditos	120	PSC3-02	Nº crédito	120	PSC3-03	Nº créditos	180	PSC3-04	Nº créditos	80	PSC3-05	Nº créditos	80	PSC3-06	Nº créditos	120				120	900	
	Manejo de grupos vulnerables (FT)			Neuro liderazgo (AIT)			Promoción Social y Desarrollo Comunitario (AIT)			Derechos ciudadanos (FT)			Economía Solidaria (FT)			Asistencia Familiar Sistémica (AIT)						Prácticas Pre profesionales II		
	P.R.	C.R.	48	24	48	P.R.	C.R.	48	24	48	P.R.	C.R.	72	36	72	P.R.	C.R.	32	16	32	P.R.	C.R.		32
4 IV Período	PSC4-01	Nº créditos	180	PSC4-02	Nº crédito	120	PSC4-03	Nº créditos	140	PSC4-04	Nº créditos	140	PSC4-05	Nº créditos	140	PSC1-02	Nº créditos	100				80	900	
	Participación Ciudadana y Movimientos Sociales (ISCU)			La Promoción Social Aplicada a la Tradición Popular (FT)			Estrategias de la Educación Popular (FT)			Gerencia Social y Organizacional (FT)			Investigación Aplicada y Cualitativa (AIT)			Trabajo de Titulación						Vinculación con la Sociedad		
	P.R.	C.R.	72	36	72	P.R.	C.R.	48	24	48	P.R.	C.R.	56	28	56	P.R.	C.R.	56	28	56	P.R.	C.R.		56
5 V Período	PSC5-01	Nº créditos	120	PSC5-02	Nº crédito	140	PSC5-03	Nº créditos	140	PSC5-04	Nº créditos	180	PSC5-05	Nº créditos	180								900	
	Estadística Social (AIT)			Proyectos Sociales (AIT)			Planificación Estratégica (AIT)			Seminario de Fin de Carrera (AIT)			Gestión y Cooperación para el Desarrollo (AIT)			Trabajo de Titulación								
	P.R.	C.R.	48	24	48	P.R.	C.R.	56	28	56	P.R.	C.R.	56	28	56	P.R.	C.R.	72	36	72	P.R.	C.R.		72

DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR UNIDAD	CAMPOS DE FORMACIÓN	HORAS
1800	Fundamentos Teóricos FT	1400
1800	Adaptación e Innovación Tecnológica AIT	1400
900	Integración de Saberes, contextos y culturas ISCU	640
TOTAL DE HORAS		3860

ACTIVIDADES Y APRENDIZAJES	HORAS
31% Horas de Docencia HD	1544
36% Prácticas de Aplicación PAE	772
22% Trabajo Autónomo TA	1544
11% TOTAL DE HORAS	3860

Ciclo académico	3860
40% Horas de prácticas + vinculación	400
20% Trabajo de Titulación	240
40% Total de créditos de la carrera	4500

Tabla No 3: Malla Curricular Carrera CR
Fuente: ISTSPE

CARRERA DE CIENCIAS RELIGIOSAS

PROGRAMA DE ESTUDIOS														
CAMPOS DE FORMACIÓN	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE		AÑO DE TITULACIÓN	
	ASIGNATURAS	Hrs. Cred.	ASIGNATURAS	Hrs. Cred.	ASIGNATURAS	Hrs. Cred.	ASIGNATURAS	Hrs. Cred.	ASIGNATURAS	Hrs. Cred.	ASIGNATURAS	Hrs. Cred.		Hrs. Cred.
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	4 8 6	ASISTENCIA FAMILIAR	4 8 6	PRÁCTICA COMUNITARIA CARACTERIZACIÓN Y CARTOGRAFÍA SOCIAL PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN POPULAR	4 0 5 4 8 6	PRÁCTICA COMUNITARIA HISTORIA SOCIAL ENFOQUES Y METODOLOGÍA PARA LA ACCIÓN SOCIAL	4 0 5 4 8 6	PEDAGOGÍA CATEQUÉTICA	4 0 5	FORMULACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS PASTORALES	4 0 5		
ADAPTACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA			ESTADÍSTICA SOCIAL	3 2 4									PROYECTO FINAL DE TITULACIÓN	6 0 8
INTEGRACIÓN DE SABERES, CONTEXTOS Y CULTURA	TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I (CRISTOLOGÍA) METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTORIA DE LA CULTURA	4 8 6 1 6 2 3 2 4	BIBLIA I (HIST DE LA SALVACIÓN) ANÁLISIS DE LA REALIDAD NACIONAL	4 8 6 3 2 4	TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II (ECLESIOLOGÍA) BIBLIA II (ANTIGUO TESTAMENTO)	4 8 6 4 0 5	TEOLOGÍA SISTEMÁTICA III (TRATADO DE DIOS) BIBLIA III (SINÓPTICOS)	4 0 5 4 0 5	TEOLOGÍA SISTEMÁTICA IV (ANTROPOLOGÍA TEOLÓGICA) SACRAMENTOS TEOLOGÍA DEL LAICADO BIBLIA IV (JOÁNICOS)	4 8 6 3 2 4 3 2 4 4 0 5	MORAL BIBLIA V (CUERPO PAULINO) LITURGIA HISTORIA DE LA IGLESIA	4 0 5 4 0 5 3 2 4 4 0 5		
COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA INFORMÁTICA	1 6 2 3 2 4	INGLÉS	3 2 4	CULTURA POLÍTICA	1 6 2	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	2 4 3						
	TOTAL HORAS/LEND POR SEMESTRE	9 2 2 4		9 2 2 4		9 2 2 4		9 2 2 4		9 2 2 4		9 2 2 4		6 0 8
	TOTAL CRÉDITOS	1 5 2												

Tabla No 4: Malla Curricular Carrera CR
Fuente: ISTSPE

CARRERA DE PROMOCIÓN SOCIAL

PROGRAMA DE ESTUDIOS																				
CAMPOS DE FORMACIÓN	PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		AÑO DE TITULACIÓN		
	ASIGNATURAS	Hrs.	Cred.	ASIGNATURAS	Hrs.	Cred.	ASIGNATURAS	Hrs.	Cred.	ASIGNATURAS	Hrs.	Cred.	ASIGNATURAS	Hrs.	Cred.	ASIGNATURAS	Hrs.	Cred.		
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	48	6	ASISTENCIA FAMILIAR	48	6	PRÁCTICA COMUNITARIA CARACTERIZACIÓN Y CARTOGRAFÍA SOCIAL	40	5	PRÁCTICA COMUNITARIA HISTORIA SOCIAL	40	5	PRÁCTICA COMUNITARIA INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES	48	6	PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES	60	8	PROYECTO FINAL DE TITULACIÓN	
						PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN POPULAR	48	6	ENFOQUES Y METODOLOGÍA PARA LA ACCIÓN SOCIAL	48	6	PSICOLOGÍA SOCIAL Y COMUNITARIA	48	6	FORMULACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES	60	8			
ADAPTACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA				ESTADÍSTICA SOCIAL	32	4														
INTEGRACIÓN DE SABERES, CONTEXTOS Y CULTURA	TEOLOGÍA SISTEMÁTICA I (CRISTOLOGÍA)	48	6	BIBLIA I (HIST. DE LA SALVACIÓN)	48	6	TEOLOGÍA SISTEMÁTICA II (ECLIOLOGÍA)	48	6	TEOLOGÍA SISTEMÁTICA III (TRATADO DE DIOS)	40	5	TEOLOGÍA SISTEMÁTICA IV (ANTROPOLOGÍA TEOLÓGICA)	32	4	BIOÉTICA	60	8		
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	16	2	ANÁLISIS DE LA REALIDAD NACIONAL	32	4	BIBLIA II (ANTIGUO TESTAMENTO)	40	5	BIBLIA III (SINÓPTICOS)	40	5	DOCTRINA SOCIAL	48	6					
	HISTORIA DE LA CULTURA	32	4																	
COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	16	2	INGLÉS	32	4	CULTURA POLÍTICA	16	2	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	24	3	DEMOGRAFÍA	16	2					
	INFORMÁTICA	32	4																	
	TOTAL HRS/CREDES POR SEMESTRE	92	24		92	24		92	24		92	24		92	24		92	24	60	8
	TOTAL CRÉDITOS	152																		

Tabla No 6: Malla Curricular Carrera PS

Fuente: ISTSPE

1.6 TALENTO HUMANO

De conformidad con el distributivo que consta en el Área de Talento Humano del Instituto el personal administrativo y docente con que cuenta el Instituto se detalla a continuación:

Los docentes, distribuidos por género se detallan a continuación:

2018

DEDICACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Tiempo completo	1	0	1
Medio tiempo	0	1	1
Tiempo parcial	39	11	50
TOTAL	40	12	52

Tabla No 6: Jornadas de Trabajo Docente 2018

Fuente: ISTSPE

2019

DEDICACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Tiempo completo	1	1	2
Medio tiempo	1	2	3
Tiempo parcial	20	10	30
TOTAL	22	13	35

Tabla No 7: Jornadas de Trabajo Docente 2019

Fuente: ISTSPE

El personal administrativo, distribuido por género se detalla a continuación:

2018

DEDICACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Tiempo completo	4	3	7
Medio tiempo	1	2	3
TOTAL	5	5	10

Tabla No 8: Jornadas de Trabajo Docente 2018

Fuente: ISTSPE

2019

DEDICACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Tiempo completo	2	4	6
Medio tiempo	4	4	8
TOTAL	6	8	14

Tabla No 9: Jornadas de Trabajo Docente 2019

Fuente: ISTSPE

1.7 EDUCACIÓN

Evolución de la matrícula por género

En el año 2004 las carreras de Promoción Social y Ciencias Religiosas iniciaron con 145 estudiantes.

En los últimos cinco años, la matrícula por género, evolucionó así:

Promoción Social

AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2013	99	336	435
2014	107	276	383
2015	124	413	537
2016	111	391	502
2017	111	377	488
2018	119	453	572
2019	74	238	312
TOTAL	745	2 484	3 229

Tabla No 10: Género de los Estudiantes matriculados Carrera de PS

Fuente: ISTSPE

Ciencias Religiosas

AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2013	18	0	18
2014	16	0	16
2015	16	0	16
2016	16	0	16
2017	10	0	10
2018	12	0	12
2019	8	0	8
TOTAL	96	0	96

Tabla No 11: Género de los Estudiantes matriculados Carrera de CR

Fuente: ISTSP

Promoción Social Comunitaria

AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2019	33	81	114

Tabla No 12: Género de los Estudiantes matriculados Carrera de PSC

Fuente: ISTSPE

Serie de graduados

Las carreras de Promoción Social y Ciencias Religiosas se han graduado 211 profesionales de nivel tecnológico.

En los últimos cinco años el número de graduados evolucionó así, por género:

Promoción Social

AÑO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2013	8	8	16
2014	3	13	16
2015	15	31	46
2016	24	61	85
2017	11	30	41
2018	15	86	101
2019	21	99	120
TOTAL	97	328	425

Tabla No 13: Estudiantes Graduados Carrera de PS
Fuente: ISTSPE

Ciencias Religiosas

AÑO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2013	2	0	2
2015	4	0	4
2016	1	0	1
2017	6	0	6
2018	1	0	1
2019	1	0	1
TOTAL	15	0	15

Tabla No 14: Estudiantes graduados Carrera CR
Fuente: ISTSPE

1.8 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

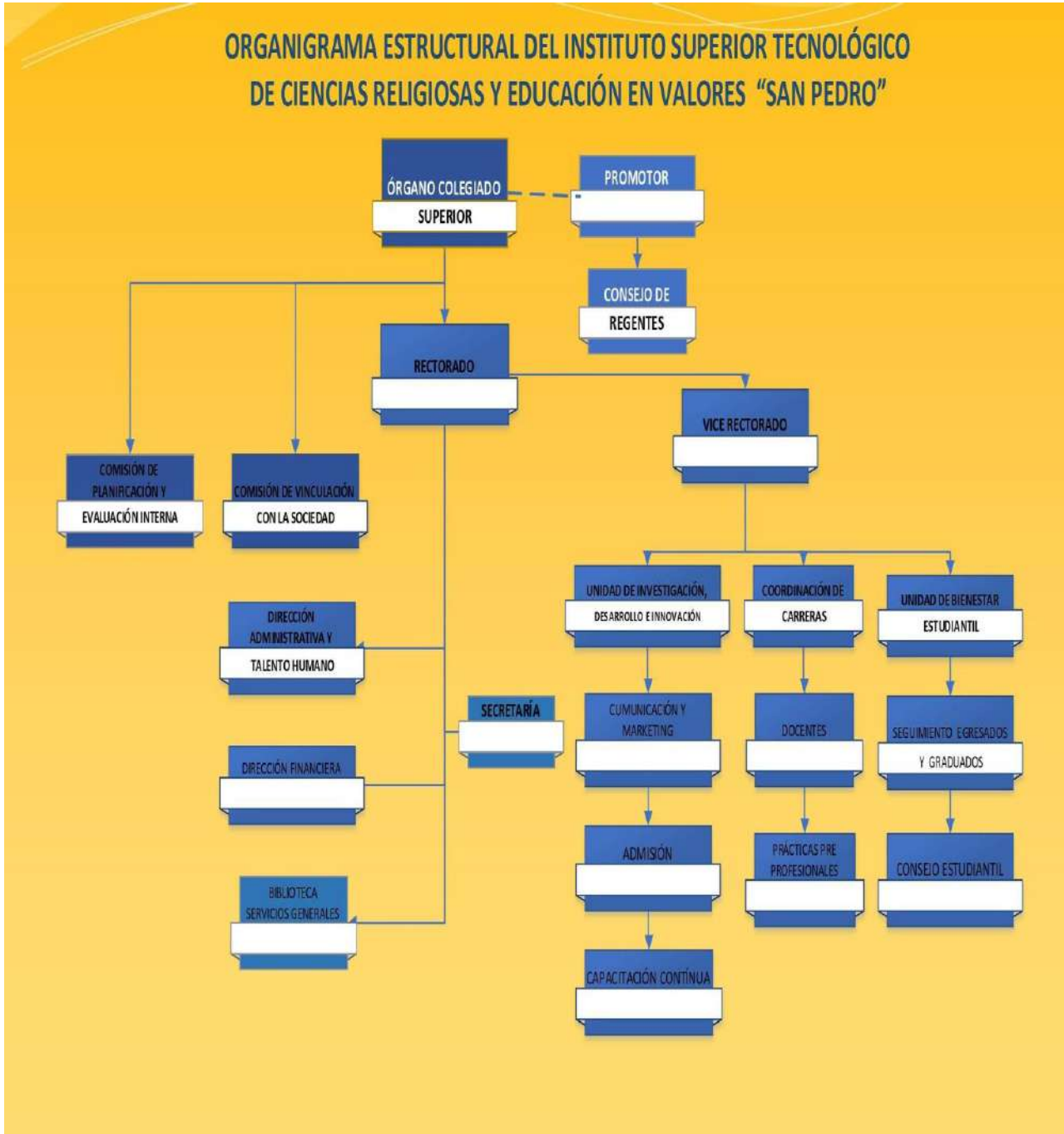


Gráfico No 4: Organigrama Institucional
Fuente: ISTSPE

2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 SISTEMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) es una herramienta que permite planificar y orientar la planificación plurianual y anual, para garantizar alcanzar los elementos orientadores de la institución como son la misión y visión.

El proceso utilizado por el Instituto para elaborar el PEDI se sustenta en la guía metodológica del SENPLADES, cuyos enunciados son los siguientes:

- a) Plan es un conjunto de orientaciones técnicas y políticas que conducen las acciones hacia la consecución de objetivos y metas de mediano, corto y largo plazo.
- b) Planificación es diseñar una hoja de ruta que permite construir un futuro deseado.
- c) El ciclo de la planificación comprende tres fases: la formulación, la implementación, el seguimiento y evaluación.
- d) Las características de la planificación son: jerárquica, dinámica y flexible, participativa, realista, incluyente.
- e) La formulación debe incluir: descripción y diagnóstico institucional; análisis situacional; elementos orientadores: diseño de estrategias; programación plurianual.
- f) La conformación de un equipo técnico.

2.2 METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN PEDI

El proceso participativo de construcción colectiva del PEDI del ISTSPE tuvo el apoyo de técnicos y asesores, como parte del convenio marco con la Universidad Técnica de Manabí. Lo que nos permitió orientar la metodología y en especial del acompañamiento in situ para retroalimentar este documento.

Los principios metodológicos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2018 - 2022) se caracteriza por la **Acción – Reflexión – Acción: Ver, Juzgar y Actuar**

De conformidad con la guía metodológica de la Planificación Institucional del SENPLADES determina las siguientes fases:

I FASE: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

El desarrollo del diagnóstico situacional identifica las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los componentes en los que se fundamenta nuestra planificación.

Participación de los ejecutores: Se integra de manera dinámica a las autoridades institucionales los Coordinadores de las diferentes carreras, así como la participación de docentes y estudiantes, personal administrativo y equipo estratégico del Instituto; quienes de manera organizada, sistemática y contextualizada delinear los procesos para el alcance de las metas y objetivos institucionales.

Participación y Consenso. Se actúa desde la interacción con los representantes de las instituciones públicas y privadas (ONGs), otros; a través de talleres que permitirán conocer las necesidades e intereses de los involucrados que se convertirán en punto de partida para la toma de decisiones, mediante la utilización de diferentes métodos y técnicas con prevalencia del Método MISA (Modificar, Incorporar, Suprimir o Aceptar cada enunciado del Plan).

II FASE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La participación activa de autoridades, docentes y servidores administrativos, definieron la misión, visión, principios y valores que marcan el camino de la institución, acorde a la realidad del entorno y a la política pública.

Liderazgo de servicio: Existe el compromiso de las máximas autoridades del Instituto Tecnológico Superior San Pedro: Monseñor Eduardo Castillo Pino Arzobispo de Portoviejo. Moderador Supremo; los miembros del Órgano Colegiado Superior, licenciada Glenda Hermelinda Andrade Bravo. Rectora y la Mg. María Ramona Cedeño Mendoza. Vicerrectora Académica; quienes continuamente motivan al cumplimiento de los elementos orientadores de la institución.

III FASE: FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

Contiene el diseño de las estrategias que propenden a la consecución de los objetivos y meta pre- establecidas. “Esta fase permite identificar el conjunto de acciones, programas y proyectos destinados al cumplimiento de los objetivos, y por ende, al cumplimiento de la política públicas y la determinación de recursos requeridos para este fin”.

IV FASE: EJECUCIÓN Y CONTROL

En esta fase se diseñan mecanismos de seguimiento y evaluación a través de la programación plurianual y anual con sus respectivos medios de verificación, cada una de las áreas de la estructura organizacional debe responder a resultados medibles, que permitan evidenciar resultados a la comunidad educativa, los organismos de control y a la sociedad.

2.3 COMPONENTES INSTITUCIONALES

En las reuniones desarrolladas con el Equipo Estratégico para guiar la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional que rige al instituto, cuya finalidad es la de alcanzar resultados visibles, se determinaron los componentes fundamentales que son la base del instituto.

GESTIÓN DIRECCIÓN:

Sustentados en los principios de administración de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación que establece el art. 227 de la Constitución de la República del Ecuador (2008); considerados componentes básicos de la Planificación institucional.

Lo que lo relaciona al quehacer directivo institucional encargado del direccionamiento, del desempeño y resultados operativos estratégicos.

GESTIÓN DOCENCIA:

Sustentada con el Art. 27 de la Constitución del Ecuador (2008):

“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”.

El modelo educativo del ISTSPE es holístico, centrado en la formación integral del ser. La educación holística no es un método educativo, sino una visión creativa e integral de

la educación. Es una educación para la vida, es una pedagogía humanista centrada en el estudiante e interesada, ante todo, en su formación y desarrollo como persona, en su relación consigo mismo y también, como ser en sociedad, en su relación con los demás y con el planeta. Además, incorpora la vertiente espiritual laica, que no ha sido considerada por otras corrientes pedagógicas. Es la pedagogía del amor.

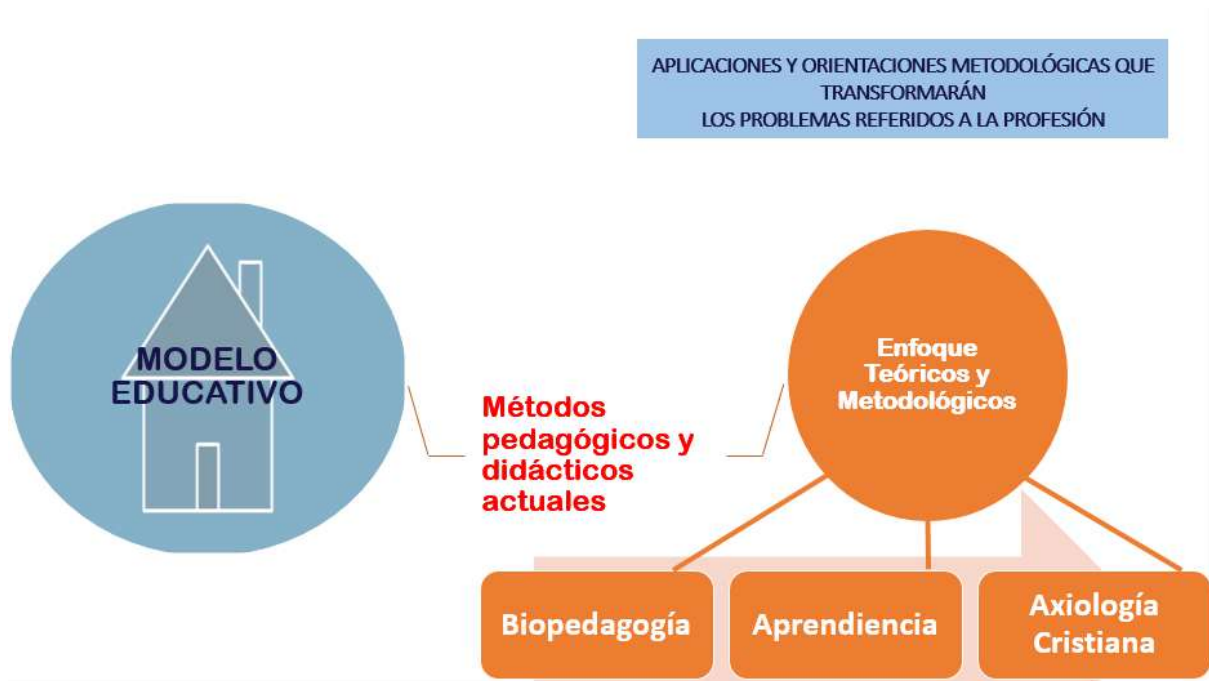


Gráfico No 5: Aplicaciones y orientaciones metodológicas.
Fuente: ISTSPE

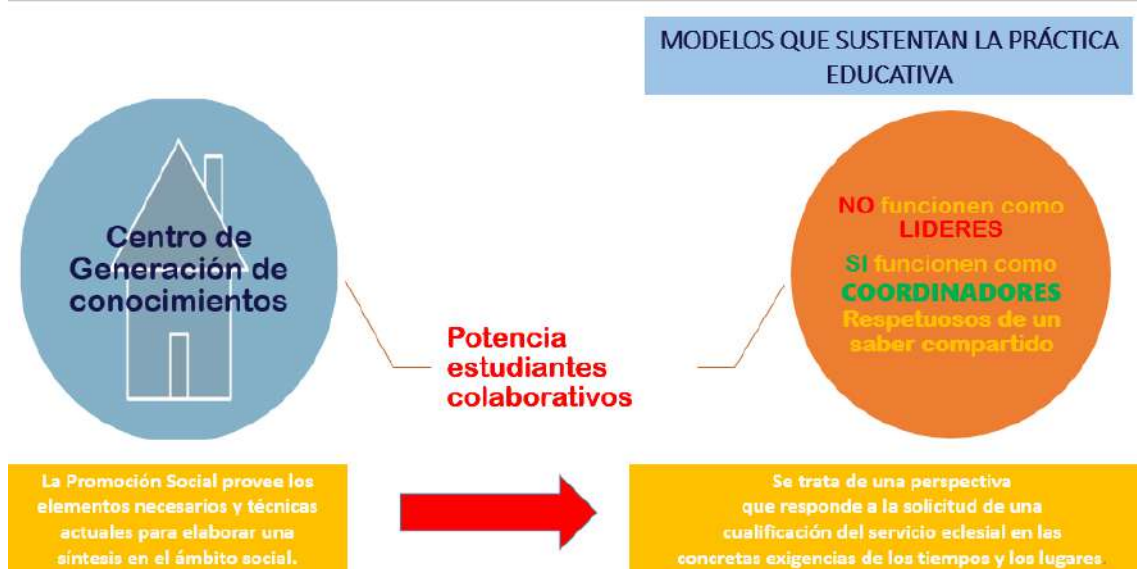


Gráfico No 6: Modelos que sustentan la práctica educativa
Fuente: ISTSPE

GESTIÓN VINCULACIÓN:

El Instituto articula su enfoque en base a las necesidades sociales del entorno, buscando la pertinencia en la oferta, las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional y al régimen de desarrollo y la diversidad cultural (LOES, 2010).

La importancia del desarrollo de proyectos de vinculación bajo líneas de investigación que potencien al Instituto en la búsqueda de alternativas la problemática social, sustentadas científicamente.



Gráfico No 7: Modelo de Vinculación
Fuente: ISTSPE

GESTIÓN INVESTIGACIÓN:

Teniendo como base lo determinado en el art. 13 de la LOES que señala como Funciones del Sistema de Educación Superior: garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; fortalecer el ejercicio y desarrollo de la docencia y la investigación científica en todos los niveles y modalidades del sistema; alineados al art. 8 de la LOES, numeral f, relacionado con los Fines de la Educación Superior que establece el Fomento y ejecución de programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;

se crea la Comisión de Investigación, desarrollo e Innovación que articulará la gestión de Investigación en sinergia con las funciones sustantivas a través de los proyectos de investigación desarrollados en la líneas determinadas para cada Carrera, teniendo como base los proyectos de vinculación. La normativa del Instituto regulará la gestión de investigación y presentación de proyectos.



Gráfico No 8: Sinergia de las funciones sustantivas ISTSPE
Fuente: ISTSPE

Carrera de Promoción Social Comunitaria:



Gráfico No 9: Líneas de Investigación Carrera PSC
Fuente: ISTSPE

GESTIÓN SOCIO – INSTITUCIONAL:

El instituto procurará en todas sus actividades promover un entorno armonioso en la comunidad educativa, donde converja el respeto por la naturaleza, por la igualdad de derechos y la inclusión, donde se desarrollen las capacidades e todos y todas en un ambiente sano, promoviendo además una cultura de paz para la consecución de los fines institucionales.

2.4 ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

La articulación de la carrera con el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021

El Gobierno Nacional aprobó el PND 2017-2021 que tiene los siguientes objetivos:

 <p>Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.</p>	1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
	2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
	3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones.
 <p>Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.</p>	4	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
	5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.
	6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.
 <p>Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.</p>	7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.
	8	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.
	9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

Fuente y elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades, 2017).

El accionar de la gestión administrativa y educativa del instituto se vincula el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017 – 2021 en varios aspectos, factores y condiciones en la posibilidad cierta de complementar la reflexión y debate conceptual y crítico de la visión-enfoque de transformación de nuestro país y en particular de la matriz productiva, con articulaciones entre el Estado y la Sociedad, de nuevos pactos y agendas de desarrollo.

El promover el espíritu creador y emprendedor de las personas desde una visión de igualdad, equidad y ética. Por ello entendemos “que se debe profundizar el impulso a la productividad, la diversificación productiva y la bioeconomía. Por lo tanto, una iniciativa de esta magnitud implica nuevos pactos en lo político, social, ambiental, fiscal y cultural, en torno a un proyecto común de largo plazo. Se requiere la promoción de un desarrollo territorial equilibrado, la soberanía alimentaria y energética, la sustentabilidad ambiental, el Buen Vivir rural integral, el intercambio justo y la estabilidad económica” (SENPLADES, 2017) y específicamente a través de sus objetivos, políticas, lineamientos y metas al “fomentar la solidaridad, la corresponsabilidad y el diálogo como alternativas al individualismo y la violencia, así como eliminar el machismo, el racismo, la xenofobia, la homofobia y todo tipo de discriminación. Este *desarrollo inclusivo* empodera a las personas durante todo el ciclo de vida” (SENPLADES, 2017) lo cual implica que el quehacer institucional de acompañamiento al pueblo ecuatoriano es reflexionado cotidianamente para fomentar valores y buenas prácticas socioculturales y pastorales que hace vivenciar comunidades, grupos, organizaciones que inspirados en la fe aportan a la sociedad.

El ISTSPE decide alinearse con los siguientes objetivos nacionales, a través de proyectos como se muestran en la siguiente tabla:

No.	Objetivos Nacionales del PND	Principales proyectos que ejecutará ISTSPE alineados a los niveles de acción del Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Portoviejo	Proyectos de Vinculación ISTSPE 2018-2019
		PROMOCIÓN SOCIAL Y PASTORAL DE DERECHOS HUMANOS, PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y SOLIDARIA.	
1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	PROYECTO GLOBAL DE LA PASTORAL DIOCESANO: <ul style="list-style-type: none"> • Pastoral comunitaria <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Familiar • Pastoral sectorial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Infantil ○ Pastoral Juvenil ○ Pastoral Mujer • Ejes Dinámicos <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral en la Caridad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pastoral salud • Pastoral Ministerial <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación Laicos • Pastoral comunitaria <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Inserción social a través de talleres productivos, dirigidos jóvenes, niños y mujeres de la Comunidad "Santa Clara" de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta (2018) • Desarrollo del Proyecto de Liderazgo Juvenil Comunitario

		<ul style="list-style-type: none"> • Pastoral sectorial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Juvenil ○ Pastoral Educativa • Pastoral Ministerial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral vocacional ○ Formación Laicos 	"Jóvenes Incluyentes en una sociedad Inclusiva" en la parroquia Chirijos del Cantón Portoviejo. (2018)
		<ul style="list-style-type: none"> • Pastoral comunitaria <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Familiar • Pastoral sectorial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Mujer • Ejes Dinámicos <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral en la Caridad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Caritas 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención Social mediante cursos prácticos, destinados a las familias de la Parroquia Eclesiástica "Sagrado Corazón de Jesús" del Barrio Jesús de Nazaret, sector Los Gavilanes del cantón Manta.
2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las identidades diversas.	<ul style="list-style-type: none"> • Pastoral comunitaria <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Familiar • Pastoral sectorial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Adulto Mayor • Ejes Dinámicos <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral en la Caridad • Pastoral Ministerial <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación Laicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultivo de Juegos ancestrales para la recreación del adulto mayor en la comunidad Santa Martha del Cantón Chone (2019)
3	Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> • Pastoral comunitaria <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Familiar • Pastoral sectorial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Infantil ○ Pastoral Mujer • Ejes Dinámicos <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral en la Caridad • Pastoral Ministerial <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación Laicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en Valores a padres y niños del comedor escolar San Agustín del Sector Tacheve de la Parroquia Santa Rita del Cantón
		<ul style="list-style-type: none"> • Pastoral comunitaria <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Familiar • Pastoral sectorial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Juvenil ○ Pastoral Educativa • Ejes Dinámicos <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral en la Caridad • Pastoral Ministerial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral vocacional ○ Formación Laicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Chone. (2018) • Activando la Participación Juvenil (2018) • Activando la Participación Juvenil en la parroquia rural Ayacucho (2019) • Activando la Participación Juvenil en la parroquia rural Honorato Vásquez (2019)
4	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	<ul style="list-style-type: none"> • Pastoral comunitaria <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Familiar • Pastoral sectorial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Infantil ○ Pastoral Juvenil ○ Pastoral Educativa • Ejes Dinámicos <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral en la Caridad • Pastoral Ministerial <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación Laicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntariado en el desarrollo de actividades de capacitación con Plan Internacional en el Proyecto "Zonas Inteligentes" del cantón de Portoviejo. (2019)
			<ul style="list-style-type: none"> • Rescate de la enseñanza basada en valores en los Centros Educativos de la Parroquia Charapotó. (2019)

Tabla No 15: Alineación del ISTSPE con Objetivos Nacionales
Fuente: ISTSPE

3. ANÁLISIS SITUACIONAL

3. ANÁLISIS SITUACIONAL

3.1 CONTEXTO SOCIO ECONÓMICO

El ISTSPE pretende responder a las tendencias mundiales futuras que son una referencia indispensable para el diseño de las políticas educativas, por ello, las Instituciones de Educación Superior deben prepararse para entender los cambios constantes que se producen en el ámbito educativo.

El análisis del entorno internacional, a fin de entender los cambios que están aconteciendo, para planificar y programar las actividades académicas, en torno a las exigencias del siglo XXI, es imprescindible.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El ISTSPE decidió alinearse con los siguientes ODS a través de proyectos como se muestran a continuación:

No.	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principales proyectos desde los niveles de acción del Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Portoviejo	Proyectos de Vinculación ISTSPE 2018-2019
		PROMOCIÓN SOCIAL Y PASTORAL DE DERECHOS HUMANOS, PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y SOLIDARIA.	
1	Salud y Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Pastoral comunitaria <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Familiar • Pastoral sectorial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Infantil ○ Pastoral Juvenil ○ Pastoral Mujer • Ejes Dinámicos <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral en la Caridad • Pastoral Ministerial <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación Laicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Inserción social a través de talleres productivos, dirigidos jóvenes, niños y mujeres de la Comunidad "Santa Clara" de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta (2018) • Desarrollo del Proyecto de Liderazgo Juvenil Comunitario "Jóvenes Incluyentes en una sociedad Inclusiva" en la parroquia Chirijos del Cantón Portoviejo. (2018)
2	Educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Pastoral comunitaria <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Familiar • Pastoral sectorial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Infantil ○ Pastoral Mujer ○ Pastoral Educativa • Ejes Dinámicos <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral en la Caridad • Pastoral Ministerial <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación Laicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en Valores a padres y niños del comedor escolar San Agustín del Sector Tacheve de la Parroquia Santa Rita del Cantón Chone. (2018)
3	Ciudades y comunidades sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> • Pastoral comunitaria <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Familiar • Pastoral sectorial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Juvenil ○ Pastoral Educativa • Ejes Dinámicos <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral en la Caridad • Pastoral Ministerial <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación Laicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntariado en el desarrollo de actividades de capacitación con Plan Internacional en el Proyecto "Zonas Inteligentes" del cantón de Portoviejo. (2019) • Activando la Participación Juvenil (2018) • Activando la Participación Juvenil en la parroquia rural Ayacucho (2019) • Activando la Participación Juvenil en la parroquia rural Honorato Vásquez (2019) • Desarrollo del Proyecto de Liderazgo Juvenil Comunitario "Jóvenes Incluyentes en una sociedad Inclusiva" en la parroquia Chirijos del Cantón Portoviejo. (2018)

Tabla No 16: Alineación del ISTSPE con ODS

Fuente: ISTSPE

Articulación del ISTSPE con el Plan de la Zona 4

El ISTSPE pondrá énfasis en las relaciones que parten de lo local, no sólo porque se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, sino por la dinámica socio económico, político y cultural de los procesos de desarrollo local en los ámbitos de la Zona 4, el Ecuador y el mundo, como se muestra en el gráfico siguiente:

La Zona 4 la integran Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas. Según SENPLADES las principales inequidades y debilidades de la Zona 4 están relacionadas con: calidad de servicios básicos, calidad de servicios turísticos, valor agregado a la producción agropecuaria, manejo sustentable de las cuencas hidrográficas, déficit hídrico, los afluentes al mar y ríos que provienen de la industria y los asentamientos humanos. la operatividad de la infraestructura logística existente, amenazas y vulnerabilidades de origen trópico y antrópico, altos porcentajes de necesidades básicas insatisfechas e indicadores sociales con déficit de cobertura en territorios con alta población rural.²

La realidad de Manabí, en especial de los sectores rurales y periféricos reflejan de manera preocupante situaciones en el ámbito socio familiar, tales como la presencia de familias monoparentales ya que son las mujeres jefas de hogar que no tienen acceso a oportunidades laborales por la carencia de estudios superiores; además de ello la preocupación constante de la exclusión en los sectores urbano marginales y otros sectores que necesitan la asistencia de profesionales en el campo social y religioso para contribuir con el bienestar de la sociedad en general.

El ISTSPE resuelve enfocarse en los siguientes problemas como se muestra en la tabla siguiente:

No.	Problemas	PROMOCIÓN SOCIAL Y PASTORAL DE DERECHOS HUMANOS, PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y SOLIDARIA.
1	<p>FAMILIAR Familias disfuncionales Violencia intrafamiliar Discriminación y violencia de género Escaso cumplimiento de roles familiares Desvalorización de la vida humana Escasa cultura inclusiva. Abandono Uso inadecuado de las TICs que nos genera incomunicación, desintegración, casos depresivos.</p>	<p>Lo Pastoral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pastoral comunitaria <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral pequeñas Comunidades cristianas ○ Pastoral Familiar • Pastoral sectorial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Infantil ○ Pastoral Juvenil ○ Pastoral Adulto Mayor ○ Pastoral Mujer ○ Pastoral Educativa • Ejes Dinámicos <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral en la Caridad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Caritas ▪ Pastoral salud ▪ Pastoral Penitenciaria ▪ Movilidad Humana

² SENPLADES inició el proceso para reformularlos

		<ul style="list-style-type: none"> • Pastoral Ministerial <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación Laicos <p>Derechos Humanos: Derechos del Buen vivir Mecanismos de exigibilidad Cultura de paz</p>
2	<p>SOCIOCOMUNITARIO Migración interna y externa Débil organización comunitaria Poco sentido de pertinencia. Individualismo Sociedad conformista Escaso apoyo y acompañamiento a grupos vulnerables Adicciones y dependencias a sustancias estupefacientes y psicotrópicas. Pobreza. Escasos espacios públicos de recreación Poca cultura de asociatividad comunitaria.</p>	<p>Lo Pastoral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pastoral comunitaria <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Multitudes ○ Pastoral Familiar • Pastoral sectorial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Educativa • Ejes Dinámicos <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral en la Caridad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Caritas ▪ Pastoral salud ▪ Pastoral Penitenciaria ▪ Movilidad Humana • Pastoral Ministerial <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación Laicos <p>Participación: Sujeto y liderazgo Mecanismos de participación y control social. Escuela de formación de líderes</p> <p>Derechos Humanos: Derechos del Buen vivir Mecanismos de exigibilidad</p> <p>Organización comunitaria y solidaria Economía popular y solidaria Resolución de conflictos</p>
3	<p>INSTITUCIONAL Poca acogida de las instituciones al profesional en promoción social Débil institucionalidad pública para ejecutar políticas públicas Formación profesional sin compromiso ético - social Poca accesibilidad a la inclusión de grupos vulnerables.</p>	<p>Lo Pastoral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pastoral sectorial <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral Educativa • Ejes Dinámicos <ul style="list-style-type: none"> ○ Pastoral en la Caridad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Caritas ▪ Pastoral salud ▪ Pastoral Penitenciaria ▪ Movilidad Humana • Pastoral Ministerial <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación Laicos <p>Derechos Humanos: Derechos del Buen vivir Mecanismos de Exigibilidad Programas de Educación Cultura de paz</p>

Tabla No 17: Alineación del ISTSPE al Plan de la Zona 4

Fuente: ISTSPE

Articulación del ISTSPE con las Agendas Sectoriales

El ISTSPE por su especificidad articulará su vida institucional y académica con las políticas públicas de los diferentes niveles de Gobierno descentralizados y en particular con algunos Ministerios del Gobierno Nacional.

ISTSPE – CARRERAS	MINISTERIO / INSTITUCIONES ECLESIASTICAS
El ISTSPE por su naturaleza se articula con los diversos niveles de gobierno descentralizado y con los Ministerios	Conferencia Episcopal Ecuatoriana
	Arquidiócesis de Portoviejo
	Ministerio de Inclusión Económica y Social
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
	Ministerio de Salud
	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
	Gobiernos Municipales de Portoviejo, Manta, Chone, Santa Ana
	Gobiernos Parroquiales de la provincia de Manabí
Gobierno Provincial de Manabí	

Tabla No 18: Alineación del ISTSPE con Agendas Sectoriales
Fuente: ISTSPE

3.2 ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO DEL ENTORNO

La Agenda de la Zona 4 formulada por la SENPLADES, identifica que esta Zona de Planificación se encuentra ubicada al oeste de Ecuador, con una superficie de 22 717,82 km², que corresponde al 8,73% de la superficie total del país. Comprende las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, que agrupan 24 cantones y 63 parroquias, 167 rurales. En esta zona se han definido 15 distritos y 155 circuitos administrativos.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del año 2010, tiene una población de 1' 780.717 habitantes, que representan el 12,3% de la población nacional; de ella, el 50,21% son hombres y el 49,79%, mujeres.

El 60,21% habita en las áreas urbanas y el 39,79%, en áreas rurales. La tasa de crecimiento anual es de 1,77% entre 2001 y 2010, por lo que se encuentra por debajo de la media nacional, de 1,95%. La densidad poblacional es de 78,38 hab/km², cifra que está por encima de la del país, que es de 56,48 hab/km² (INEC, 2010a).

La Población Económicamente Activa (PEA) de la zona es de 663.321 habitantes, es decir, el 37,25% de la población zonal; el 26,34% se dedica a la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca; el 17,03%, al comercio al por mayor y menor; finalmente, el 7,57%, a la industria manufacturera.

La Zona 4 presenta características particulares con relación al resto del país, por contar con infraestructura aeroportuaria en Manabí y puerto terrestre en Santo Domingo. A través de la red vial existente se integra el perfil costanero con el interior y las provincias aledañas, mediante ejes viales de gran importancia para la producción y el turismo, como la Ruta del Spondylus, Portoviejo-Santo Domingo, Manta-Guayaquil, Manta-Portoviejo-Quevedo, Santo Domingo-Quevedo, Santo Domingo-Esmeraldas, Santo Domingo-Quito, Suma-Pedernales y La Concordia- Puerto Nuevo (MTOPE, 2013).

El territorio zonal comprende desde el perfil costero hasta las estribaciones de la Cordillera occidental de los Andes, constituye la plataforma para que en esta zona se desarrollen actividades agropecuarias, comerciales y sociales, complementadas mediante una infraestructura sistémica que potencia y fortalece las dinámicas de los territorios y asentamientos humanos.

Articulación del ISTSPE con los principales problemas de Manabí

De manera general éstos son los principales problemas identificados:

- Brecha entre el perfil de egreso de bachilleres y de ingreso a las universidades e institutos superiores y tecnológicos.
- Disfuncionalidad familiar y violencia de género.
- La investigación esta desvinculada de la problemática local.
- Escasa oportunidad para los graduados de acceder a formación de postgrado.
- Ineficaz Asociatividad.
- Escasas oportunidades laborales que tienen las personas con discapacidad.
- Brecha entre las necesidades laborales y la formación profesional.
- Altos índices de violencia, abuso sexual, femicidio

Articulación del ISTSPE con los principales problemas del cantón sede del ISTSPE.

El ISTSPE funciona en el cantón Portoviejo y de acuerdo con los actores claves, los principales problemas que afectan al desarrollo y en los cuales debería enfocarse son:

FAMILIAR

- Familias disfuncionales
- Violencia intrafamiliar
- Discriminación y violencia de género
- Escaso cumplimiento de roles familiares
- Desvalorización de la vida humana
- Escasa cultura inclusiva.
- Abandono

- Uso inadecuado de las TICs que nos genera incomunicación, desintegración, casos depresivos

SOCIOCOMUNITARIO

- Migración interna y externa
- Débil organización comunitaria
- Poco sentido de pertinencia.
- Individualismo
- Sociedad conformista
- Escaso apoyo y acompañamiento a grupos vulnerables
- Adicciones y dependencias a sustancias estupefacientes y psicotrópicas.
- Pobreza.
- Escasos espacios públicos de recreación
- Poca cultura de asociatividad comunitaria.

INSTITUCIONAL

- Poca acogida de las instituciones al profesional en promoción social
- Débil institucionalidad pública para ejecutar políticas públicas
- Formación profesional sin compromiso ético - social
- Poca accesibilidad a la inclusión de grupos vulnerables.

En la provincia de Manabí, al igual que en cualquiera de las provincias se observa una cultura urbana, compleja y diversa, con manifestaciones colectivas que evidencian problemas de secularización, adopción de creencias y valoraciones que se sustentan en el culto por el dinero, el placer y las exigencias que muestran los medios de comunicación, sin consideración del valor de la dignidad de la persona humana. Además, el individualismo marca pautas de comportamiento contrarias a la convivencia pacífica, la preservación del medio ambiente y el sentido de pertenencia a grupos de referencia como la familia y la comunidad. Todo esto afecta la participación democrática en la construcción de propuestas de solución desde la perspectiva de desarrollo humano, a los problemas de los entornos urbanos.

3.3 ANÁLISIS SITUACIONAL INTERNO

Pertinencia de la oferta académica del ISTSPE

Se realizó en el año 2016, una encuesta con un universo aproximado de 395 personas en edades comprendidas entre los 18 a 45 años del sector rural de las zonas norte, centro y occidental de la provincia de Manabí, para conocer sus características socioeconómicas y expectativas educativas, de las cuales destacamos la información que:

- El 90% de la población encuestada, tiene el deseo de seguir estudiando después del bachillerato.
- El 66% de la población, deja sus estudios por falta de recursos económicos.
- Dentro de las opciones de los tipos de estudios de nivel superior encontramos la aspiración de un 30% de nivel tecnológico y un 28% de nivel técnico.
- La población que desea estudiar preferiría estudiar en Instituciones Educativas que oferten carreras que le brinden la facilidad de estudiar y trabajar al mismo tiempo (64%), y el 21% las elijen por su prestigio y calidad educativa.

3.4 MATRIZ FODA

En el año 2018 se formuló el PEDI con sus respectivos objetivos estratégicos, de acuerdo a los resultados de la evaluación del ex CEAACES, no se evidenciaba la sinergia entre las funciones sustantivas de la educación superior, ante esta situación era necesario elaborar un Plan de Fortalecimiento Institucional que permita redireccionar los objetivos estratégicos formulados en el PEDI, de conformidad al Informe de acompañamiento a la ejecución del Plan de Fortalecimiento realizado por el ex CEAACES.

En enero de 2020, el instituto a través de su equipo estratégico coordinó las mesas de trabajo para la revisión anual del PEDI y el Plan de Fortalecimiento Institucional, con la participación de representantes estudiantiles, representantes de egresados y graduados, representantes de instituciones del sector público y ONG's con los que el ISTSPE mantiene convenios suscritos; resultado de ello, se formula la matriz FODA por componente, que permite diagnosticar el nuevo estado situacional del ISTSPE que describimos a continuación:

FODA GESTIÓN DOCENCIA	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES
El Instituto cuenta con un modelo educativo (enfoque holístico, estudiante como sujeto aprehendiente, metodologías participativas y cooperativas) y es un referente para el desempeño de la docencia.	Becas de organismos internacionales para cursos de capacitación y formación de posgrado.
Las carreras ofertadas contribuyen a la formación integral e interdisciplinar que genera oportunidades laborales o de emprendimiento, promueve la investigación y la vinculación a través de proyectos sociales.	Ofertas de Seminarios de Capacitación docente relacionados al área de conocimiento.
El ISTSPE desarrolla proyectos de investigación con los estudiantes (Proyecto de vinculación, Prácticas Pre-profesionales, tutorías, Proyecto de aula)	
Planta docente profesional tiene afinidad con la asignatura impartida y con alto sentido de pertenencia institucional.	
Existe paridad de género en el cuerpo docente.	
Cuerpo docente con perfil profesional amplio y calificado para enfrentar los cambios que se presentan en las exigencias del Régimen Académico.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Docentes con escasa actualización pedagógica y deficiente planificación curricular.	Sistema de educación secundaria
La mayoría de docentes desconocen el modelo educativo y su aplicación no ha sido socializada.	Falta de espacios colectivos de reflexión sobre la práctica docente, estrategias de capacitación, evaluación y seguimiento de la tarea docente.
La institución no cuenta con un Comité de Evaluación de Docente	

Tabla No 19: FODA Gestión Docencia
Fuente: ISTSPE

FODA GESTIÓN VINCULACIÓN	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES
Vínculos estratégicos de cooperación mutua con las instituciones públicas y ONGS que respondan a la problemática de vulnerabilidad de las comunidades asentadas en territorios específicos.	Políticas públicas que impulsan y orientan la gestión de vinculación.
Aplicación del trabajo en territorios de vulnerabilidad.	Demanda constante para programas de educación continua.
Plan integral de vinculación, estudiantes y docentes articulados a las líneas de investigación, obteniendo el reconocimiento institucional.	Percepción positiva del desempeño laboral de profesionales formados.
Acompañamiento de docentes en los procesos de vinculación.	Formar parte de redes de instituciones.
Formamos parte de Redes Institucionales (REUVIC).	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Inadecuada sistematización de las experiencias de vinculación que no han permitido contar con una base de información estadística y sus resultados.	Crisis económica que disminuye posibilidades de cofinanciamiento de proyectos y acciones de movilidad.
Escasa evidencia del cumplimiento en los procesos de vinculación.	
No contamos con un Plan de Formación Continua para graduados y no titulados.	
El ISTSPE no cuenta con un modelo de evaluación de resultados e impacto de los proyectos de vinculación.	
Carencia de la Unidad o responsable del seguimiento de graduados.	

Tabla No 20: FODA Gestión Vinculación
Fuente: ISTSPE

FODA GESTIÓN INVESTIGACIÓN	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES
-Se crea la Unidad de investigación	Ejecución de proyectos de investigación multicéntricos.
En proceso de elaboración de un plan integral de investigación.	La cooperación nacional e internacional financia proyectos de desarrollo.
En proceso de elaboración del Reglamento de I+D+I.	Crear Convenios con otras entidades como UTPL, Universidad Católica.
Los proyectos de titulación responden a los problemas comunitarios con énfasis en la sistematización de experiencias.	Coyuntura de la iglesia para convenios internacionales de formación a docentes.
	Desarrollar nuevos convenios con otras instituciones.
	Asesorías por parte de otras instituciones de Educación Superior para la realización de publicaciones en revistas indexadas.
	Convocatoria a participación de Congresos y Seminarios.
	Aporte a la matriz productiva, desde el enfoque de la Educación Superior, bajo las líneas de investigación del ISTSPE.
DEBILIDADES	AMENAZAS
No se cuenta con grupos investigadores en el ISTSPE que respondan a las líneas de investigación.	No concretar los convenios por cambios de políticas internas de las instituciones.
Escasa gestión para la producción científica.	No participar de redes de IES para el fortalecimiento de la gestión investigación y producción científica.
El Plan Integral no ha sido presentado para la aprobación y socialización.	
El Reglamento de I+D+I no ha sido presentado para la aprobación, ni la difusión y socialización.	
El ISTSPE no cuenta con un modelo de evaluación de resultados e impacto de los proyectos de investigación.	
No se cuenta con publicaciones generadas con el apoyo institucional.	
No se cuenta con los recursos económicos para la generación de proyectos de investigación.	

Tabla No 21: FODA Gestión Investigación
Fuente: ISTSPE

FODA GESTIÓN DIRECCIÓN	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES
Está en proceso de fortalecimiento institucional, en la medida que se implementa las áreas pertinentes, oferta académica y la revisión del PEDI y reinstitucionalización.	Criterios de evaluación desde la instancia de acreditación de Institutos como orientadores de la gestión.
Se cuenta con relaciones institucionales que han permitido un reconocimiento y posicionamiento institucional.	Demanda de soluciones e innovaciones que contribuyan a los ejes de desarrollo nacional.
Pertinencia de planificación del PEDI.	Aprobación de las carreras.
Contamos con infraestructura adecuada acorde a las necesidades actuales.	Convenio UTM, UTPL actualización profesional.
Cuenta con personal docente y administrativo acorde a la oferta académica.	
Implementación de un nuevo modelo de gestión.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
No contamos con un plan de contingencia que establezca las acciones para la titulación de los estudiantes en las carreras vigentes con registro de título.	Cambios de la normativa y de la regulación.
No se cuenta con un modelo de gestión organizacional.	Desarticulación del núcleo familiar y desajustes de la economía local por movimientos migratorios.
No se dispone de infraestructura adecuada para el área administrativa.	Pobreza urbana y rural del país
Inexistencia de procesos para evaluar el PEDI. Inexistencia de políticas de gestión de docencia que permita articular de mejor manera el trabajo interdisciplinar.	La inestabilidad económica del país.
No se ha aprobado el Plan Integral de investigación.	Escasas fuentes laborales para los profesionales del medio.
	Desastres naturales.

Tabla No 22: FODA Gestión Dirección
Fuente: ISTSPE

FODA GESTIÓN SOCIO-INSTITUCIONAL	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES
Convenios marcos de intercambio académico, científico y tecnológico.	Instituciones que optan por la axiología y formación de su personal.
Se cuenta con un departamento de Bienestar Estudiantil.	Instituciones buscan la profesionalización y envían a su personal para obtener un título superior acorde al perfil de trabajo que desempeñan.
Se cuenta con una Psicóloga Clínica a medio tiempo.	El costo de la oferta académica
Cuenta con un reglamento de asignación de Becas la obtención.	
Actividades afirmativas con la comunidad.	
Institución con valores cristianos que genera confianza en sus relaciones.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
No existen políticas definidas para acciones afirmativas (políticas de inclusión) que el Instituto realiza.	Instituciones del Estado (gobiernos seccionales) no aprueben los convenios de cooperación mutua
Deficiente organización y articulación de sistemas tecnológicos.	
No se lleva un registro documental y control automatizado de la Biblioteca.	
No se lleva un registro documental y control automatizado del Laboratorio de Cómputo.	

Tabla No 23: FODA Gestión Socio-Institucional
Fuente: ISTSPE

4. ELEMENTOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN

4. ELEMENTOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN

4.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

4.2 MISIÓN

El Instituto Tecnológico Superior San Pedro, es una institución inspirada en la formación holística de profesionales con valores cristianos, éticos y humanistas; preparados para interactuar en una sociedad multiétnica e intercultural, con capacidad académica, tecnológica e investigativa que aporten al desarrollo local, regional y a la cultura del buen vivir.

4.3 VISIÓN

Ser una institución referente en la formación de profesionales humanistas, éticos y cristianos; competentes en el ámbito académico, tecnológico e investigativo; reconocida por el cumplimiento de los estándares de calidad y por su aporte al desarrollo social.

4.4 VALORES Y PRINCIPIOS

4.4.1 VALORES

El Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores “San Pedro” formará a cultivadores de los siguientes valores:

- Creatividad, espíritu crítico,
- Innovación,
- Valoración de la propia identidad,
- Búsqueda del bien común - Capacidad investigativa
- Unidad en la diversidad,
- Constancia, lealtad,
- Justicia, solidaridad y servicio
- Opción por los pobres,
- Excelencia académica y rigor científico.
- Coherencia de vida.

4.4.2 PRINCIPIOS

El Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores “San Pedro” se inspira en los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, acceso universal, movilidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco de diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global

estipulados en la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Superior y en los contenidos en el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica.

Los principios propios del Instituto como parte del quehacer pastoral de la Iglesia local son:

- a) El Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores “San Pedro” será una comunidad de maestros y estudiantes animados por el mismo amor al saber, que, de modo riguroso y crítico, contribuirá a la defensa y al desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural, mediante la docencia, la investigación y el servicio a la sociedad.
- b) El Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores “San Pedro” dará su aporte a la educación con la inspiración del mensaje cristiano.
- c) El Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores “San Pedro” será una institución al servicio de la fe y la promoción de la creatividad y justicia.

4.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos planteados se alinean al Plan Nacional del Buen Vivir, a las Agendas Sectorial y Zonal, es decir a la política pública buscando el fortalecimiento institucional y la mejora continua en la calidad educativa.

E3 – O8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.

GESTIÓN DIRECCIÓN:

OE1. Desarrollar una cultura organizacional de procesos administrativos que contribuyan a una administración eficiente y eficaz.

OE2. Fortalecer la gestión institucional generando impactos positivos en el ámbito de la cooperación, investigación, docencia e interacción con otras instituciones en favor de la comunidad.

E3 - O7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía.

GESTIÓN DOCENCIA:

- OE1.** Promover procesos de enseñanza y aprendizaje, tendientes a garantizar el desarrollo integral del sujeto aprehendiente.
- OE2.** Fortalecer la formación continua de docentes para el mejoramiento del proceso educativo y la aplicación del modelo educativo.
- OE2.** Elaborar el diseño curricular de nuevas carrera acordes a la filosofía institucional.

E2 – O5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.

GESTIÓN VINCULACIÓN:

- OE1.** Fortalecer la gestión de desarrollo social y comunitario de la vinculación de la academia al servicio de la colectividad.
- OE2.** Fortalecer la gestión institucional que establezca vínculos estratégicos de cooperación mutua y prestación de servicios con instituciones públicas y ONG´s

E2 – O6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo integral rural.

GESTIÓN INVESTIGACIÓN:

- OE1.** Generar conocimiento relacionado a la oferta académica, a través de la investigación y la innovación tecnológica, que contribuyan a la solución de problemas sociales y la mejora continua en la educación superior.
- OE2.** Potenciar la Investigación, desarrollo e innovación para la producción científica desde la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Integral de Investigación.

E1 – O2: Afirmar la interculturalidad y la plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

GESTIÓN SOCIO-INSTITUCIONAL:

- OE1.** Mejorar el nivel de convivencia y bienestar de la comunidad educativa a través de una educación incluyente e inclusiva.

4.6 MATRIZ DE ESTRATEGIAS

Esta herramienta es utilizada para construcción de objetivos y estrategias donde se resumen los componentes, los objetivos y las estrategias que nos permitirán alcanzar el horizonte institucional planteado

MATRIZ DE ESTRATEGIAS & OBJETIVOS

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	COMPONENTE EDUCATIVO	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	
<p>MISIÓN</p> <p>El Instituto Tecnológico Superior San Pedro, es una institución inspirada en la formación holística de profesionales con valores cristianos, éticos y humanistas; preparados para interactuar en una sociedad multiétnica e intercultural, con capacidad académica, tecnológica e investigativa que aporten al desarrollo local, regional y a la cultura del buen vivir.</p>	<p>GESTIÓN DIRECCIÓN</p>	<p>Desarrollar una cultura organizacional de procesos administrativos que contribuyan a una administración eficiente y eficaz.</p>	<p>Seguimiento y evaluación a la Planificación Estratégica Institucional</p>	
			<p>Definición de políticas de gestión administrativa para un desempeño eficiente y eficaz del personal administrativo.</p>	
			<p>Fortalecimiento de la planta docente y administrativa calificado.</p>	
			<p>Mejoramiento de infraestructura física y tecnológica.</p>	
			<p>Fortalecer la gestión institucional generando impactos positivos en el ámbito de la cooperación, investigación, docencia e interacción con otras instituciones en favor de la comunidad.</p>	<p>Seguimiento y fortalecimiento a los convenios que se mantienen con diversas instituciones.</p>
				<p>Políticas de comunicación de la actividad Institucional y la oferta educativa.</p>
	<p>GESTIÓN DOCENCIA</p>	<p>Promover procesos de enseñanza y aprendizaje, para garantizar el desarrollo integral del sujeto aprehendiente.</p>	<p>Elaboración de políticas de gestión de docencia para articular el trabajo interdisciplinar.</p>	
			<p>Sistematización de las buenas prácticas educativas de los docentes</p>	
		<p>Fortalecer la formación continua de docentes para el mejoramiento del proceso educativo y la aplicación del modelo educativo.</p>	<p>Formación continua de docentes para la planificación curricular</p>	
			<p>Evaluación de la aplicación del modelo educativo.</p>	
		<p>Elaborar el diseño curricular de nuevas carreras acordes a la filosofía institucional</p>	<p>Elaboración del macrocurrículo</p>	
			<p>Elaboración del microcurrículo</p>	
	<p>Presentación del proyecto de carrera</p>			

<p style="text-align: center;">VISIÓN</p> <p>Ser una institución referente en la formación de profesionales, cristianos, éticos y humanistas; competentes en el ámbito académico, tecnológico e investigativo; reconocida por el cumplimiento de los estándares de calidad y por su aporte al desarrollo social</p>	<p style="text-align: center;">GESTIÓN VINCULACIÓN</p>	<p>Fortalecer la gestión de desarrollo social y comunitario de la vinculación de la academia al servicio de la colectividad.</p>	<p>Elaboración del plan Integral de Vinculación articulado a las líneas de investigación.</p>
		<p>Mapeo de zonas de mayor vulnerabilidad intervenidas con proyectos de vinculación</p>	<p>Creación de una base de datos de proyectos de sistematización de experiencias.</p>
		<p>Fortalecer la gestión institucional que establezca vínculos estratégicos de cooperación mutua y prestación de servicios con instituciones públicas y ONG's</p>	<p>Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales estratégicas.</p>
			<p>Seguimiento y Monitoreo de los convenios interinstitucionales.</p>
			<p>Evaluación de impacto de proyectos de vinculación.</p>
		<p style="text-align: center;">GESTIÓN INVESTIGACIÓN</p>	<p>Generar conocimiento relacionado a la oferta académica, a través de la investigación y la innovación tecnológica, que contribuyan a la solución de problemas sociales y la mejora continua en la educación superior.</p>
	<p>Seguimiento y Monitoreo del Plan Integral de Investigación</p>		
	<p>Potenciar la Investigación, desarrollo e innovación para la producción científica desde la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Integral de Investigación.</p>		<p>Integración de los proyectos de vinculación de las líneas de investigación.</p>
			<p>Capacitación del Equipo de Investigación (Docentes- estudiantes).</p>
	<p>Capacitación a docentes para la producción científica.</p>	<p>Sistematización del registro y control del uso de laboratorio de cómputo.</p>	
<p>Mejoramiento y desarrollo de las TIC's en los procesos administrativos y educativos</p>			

	GESTIÓN SOCIO- INSTITUCIONAL	Mejorar el nivel de convivencia y bienestar de la comunidad educativa a través de una educación incluyente e inclusiva.	Mejoramiento de las Políticas de inclusión.
			Acompañamiento y asistencia de estudiantes desde Bienestar estudiantil
			Plan de seguimiento y acompañamiento a egresados y graduados
			Sistematización y automatización del registro y control documental del material bibliográfico de la Biblioteca.
			Elaboración del Plan Institucional de Emergencia.

Tabla No 24: Matriz Objetivos & Estrategias
Fuente: ISTSPE

5. PROGRAMACIÓN QUINQUENAL

5. PROGRAMACIÓN QUINQUENAL

La Programación Plurianual es un instrumento de la planificación sustentada en la programación del SENPLADES, y que es nuestra guía modelo en el diseño del PEDI, donde plasmamos las metas, estrategias y actividades tendientes a la consecución de los objetivos estratégicos.

5.1 MATRIZ PLANIFICACIÓN QUINQUENAL GESTIÓN – DIRECCIÓN:

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	PLANIFICACIÓN QUINQUENAL									
			POA 2018		POA 2019		POA 2020		POA 2021		POA 2022	
			SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE I	SEMESTRE II
Desarrollar una cultura organizacional de procesos administrativos que contribuyan a una administración eficiente y eficaz.	Seguimiento y evaluación a la Planificación Estratégica Institucional	Elaboración y/o Evaluación del PEDI	x		x		x		x		x	
		Actualización y socialización del PEDI					x					
	Definición de políticas de gestión administrativa para un desempeño eficiente y eficaz del personal administrativo.	Elaboración de Reglamentos y normativas Internas.				x						
		Revisión de Contratos del personal				x	x					
		Capacitación del personal administrativo				x		x		x		x
		Contratación de personal docente y/o administrativos con experiencia y conocimiento				x	x			x		
	Fortalecimiento de la planta docente y administrativa calificado.	Gestión para la implementación de las instalaciones para las nuevas oficinas administrativas del Instituto.				x	x	x				
		Elaboración del proyecto para la extensión de Creación de Extensiones del ISTSPE en Chone y Manta				x	x					
Mejoramiento de infraestructura física y tecnológica	Seguimiento y fortalecimiento a los convenios que se mantienen con diversas instituciones.	Vinculación a redes de colaboración y desarrollo institucional.			x		x		x		x	
		Gestión de convenios específicos con la UTM para acceso a la Biblioteca y bienestar estudiantil				x						
	Políticas de comunicación de la actividad Institucional y la oferta educativa.	Mejoramiento y creación de la web institucional y cuentas en redes sociales.			x		x			x		x
		Elaboración de un plan de difusión a través de los medios de comunicación y redes sociales					x		x		x	

Tabla No 25: Matriz Planificación quinquenal Gestión Dirección
Fuente: ISTSPE

5.2 MATRIZ PLANIFICACIÓN QUINQUENAL GESTIÓN – DOCENCIA:

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	PLANIFICACIÓN QUINQUENAL										
			POA 2018		POA 2019		POA 2020		POA 2021		POA 2022		
			SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE		
			I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	
Promover procesos de enseñanza y aprendizaje, para garantizar el desarrollo integral del sujeto aprehendiente.	Elaboración de políticas de gestión de docencia para articular el trabajo interdisciplinar.	Elaboración del Calendario Académico.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Organización y ejecución del Claustro Académico.				X	X	X	X	X	X	X	X
		Coordinación de ejecución de proyectos de Vinculación e Investigación			X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Sistematización de las buenas prácticas educativas de los docentes	Adaptación de syllabus Planes de Clases Instrumentos de evaluación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Revisión de la Aplicación del Currículo		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecer la formación continua de docentes para el mejoramiento proceso educativo y la aplicación del modelo educativo.	Formación continua de docentes para la planificación curricular	Elaboración de un Cronograma de Capacitación continua.			X	X		X		X			
		Realización de Talleres de capacitación.			X	X		X		X		X	
		Actualización del Perfil Profesional del Docente y entrega de documentos de formación académica			X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Evaluación de la aplicación del modelo educativo	Evaluación de estudiantes.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Evaluación de Docentes.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaborar el diseño curricular de nuevas carreras acordes a la filosofía institucional	Elaboración de macrocurrículo	Estudio de Pertinencia Objetivos Perfil de egreso y perfil profesional			X	X	X	X	X				
	Elaboración del microcurrículo	Contenido de la malla Diseño de syllabus			X	X	X	X	X				
	Presentación del proyecto de carrera	Talleres de presentación Reunión de aprobación del OCS			X		X		X				

Tabla No 26: Matriz Planificación quinquenal Gestión Docencia

Fuente: ISTSPE

5.3 MATRIZ PLANIFICACIÓN GESTIÓN – VINCULACIÓN:

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	PLANIFICACIÓN QUINQUENAL									
			POA 2018		POA 2019		POA 2020		POA 2021		POA 2022	
			SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE	
			I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Fortalecer la gestión de desarrollo social y comunitario de la vinculación de la academia al servicio de la colectividad.	Elaboración del plan Integral de Vinculación articulado a las líneas de investigación.	Talleres de Elaboración, aprobación y socialización			X	X						
		Seguimiento e informe del cumplimiento del Plan Integral			X	X	X	X	X	X	X	
	Mapeo de zonas de mayor vulnerabilidad intervenidas con proyectos de vinculación	Planificación del trabajo. Conformación de equipos				X		X		X		
		Informe del mapeo					X		X		X	
	Creación de una base de datos de proyectos de sistematización de experiencias.	Repositorio de Proyectos de Vinculación.				X		X				
		Informe de la clasificación de Proyectos por líneas de Investigación						X				
Fortalecer la gestión institucional que establezca vínculos estratégicos de cooperación mutua y prestación de servicios con instituciones públicas y ONG´s	Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales estratégicas.	Encuentro con representantes de Empresas Públicas y ONG´s.				X		X		X		
		Revisión de los convenios. Presentación de informes.				X		X		X		
	Seguimiento y Monitoreo de los convenios interinstitucionales.	Conformación de equipos.				X	X	X		X		
		Diseño de los Proyectos de Investigación de evaluación de impacto de vinculación.					X	X		X		

Tabla No 27: Matriz Planificación quinquenal Gestión Vinculación
Fuente: ISTSPE

5.4 MATRIZ PLANIFICACIÓN GESTIÓN – INVESTIGACIÓN:

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	PLANIFICACIÓN QUINQUENAL											
			POA 2018		POA 2019		POA 2020		POA 2021		POA 2022			
			SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE			
			I	II	I	II	I	II	I	II	I	II		
Generar conocimiento relacionado a la oferta académica, a través de la investigación y la innovación tecnológica, que contribuyan a la solución de problemas sociales y la mejora continua en la educación superior.	Diseño del Plan Integral de Investigación.	Talleres de elaboración, Aprobación. Socialización.				X	X							
	Seguimiento y Monitoreo del Plan Integral de Investigación	Talleres de Evaluación del plan integral I+D+I.					X		X			X		
	Integración de los proyectos de vinculación de las líneas de investigación.	Diseño de los Proyectos de Investigación de evaluación de impacto de vinculación.				X	X		X			X		
Potenciar la Investigación, desarrollo e innovación para la producción científica desde la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Integral de Investigación.	Capacitación del Equipo de Investigación (Docentes- estudiantes).	Reuniones del Equipo de Investigadores					X		X			X		
		Publicaciones de trabajos científicos				X		X		X			X	
		Participación en Congresos científicos.				X	X		X			X		
	Capacitación a docentes para la producción científica.	Elaboración de un Cronograma de Capacitaciones.						X	X	X		X		
		. Seguimiento al cronograma de capacitaciones					X	X	X	X	X	X	X	
	Sistematización del registro y control del uso de laboratorio de cómputo.	Elaboración de manual de seguridad para el uso laboratorio de cómputo.					X			X			X	
	Mejoramiento y desarrollo de las TIC´s en los procesos administrativos y educativos	Diseño e implementación de la web Institucional.							x		x			x
		Mejoramiento y ampliación de los canales de transmisión de ingreso y salida de datos.					x	x						
		Elaboración de la Guía de acceso a los entornos virtuales de aprendizaje (EVA).					X			x			X	

Tabla No 28: Matriz Planificación quinquenal Gestión Investigación
Fuente: ISTSPE

5.5 MATRIZ PLANIFICACIÓN GESTIÓN SOCIO -INSTITUCIONAL:

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	PLANIFICACIÓN QUINQUENAL										
			POA 2018		POA 2019		POA 2020		POA 2021		POA 2022		
			SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE		
			I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	
Mejorar el nivel de convivencia y bienestar de la comunidad educativa a través de una educación incluyente e inclusiva	Mejoramiento de las Políticas de inclusión.	Difusión de los servicios de Bienestar estudiantil.				X	X		x		x		
		Creación del Comisión de asignación de Becas.					X						
		Elaboración del Taller de capacitación a docentes y personal administrativo en atención de personas con discapacidad						x	x		x		
	Acompañamiento y asistencia de estudiantes desde Bienestar estudiantil	Base de datos de los estudiantes matriculados				X	X		x		x		
		Registro de información socio-económica de los estudiantes.				X	X	X	X	X	X	X	X
		Asistencia y atención de estudiantes.				X	X	X	X	X	X	X	X
	Plan de seguimiento y acompañamiento a egresados y graduados	Planificación de Encuentro de egresados y graduados.				X			x		X		
		Elaboración de encuestas para determinar la inserción laboral de los graduados del ISTSPE.				X		x		X		X	
		Creación de focus-group de egresados y graduados para la evaluación del PEDI.				X	X		X		X		
	Sistematización y automatización del registro y control documental del material bibliográfico de la Biblioteca.	Implementación de una base de datos de los libros de la biblioteca			X		X		X		X		
		Capacitación para uso y asistencia de biblioteca virtual.						X	X		X		
	Elaboración del Plan Institucional de Emergencia	Elaboración de una Guía de Gestión de Riesgos.			X	X		X					
		Socialización la Guía de Gestión de Riesgo con la comunidad educativa.				x		x		x		X	

Tabla No 29: Matriz Planificación quinquenal Gestión Socio-Institucional
Fuente: ISTSPE

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6.1 CONTROL ESTRATÉGICO:

Como parte del proceso de la planificación a largo plazo, es necesario cumplir con el ciclo, corresponde entonces desarrollar la verificación y seguimiento oportuno del cumplimiento de las actividades programadas y el análisis de los resultados obtenidos a fin de conocer si el plan, objetivos y los resultados responden a las necesidades identificadas en la fase de diagnóstico y con la misión y visión de la Institución.

6.2 MATRIZ DE CONTROL ESTRATÉGICO

6.2.1 MATRIZ DE CONTROL ESTRATÉGICO GESTIÓN – DIRECCIÓN:

ESRATEGIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
						PROPIOS	AUTO GESTIÓN
Seguimiento y evaluación a la Planificación Estratégica Institucional	Elaboración y Evaluación del PEDI	# de talleres realizados	4	Memoria de Talleres.	Comisión de Planificación y Evaluación	X	
	Actualización y socialización del PEDI	# de actualizaciones aprobadas	1	PEDI.	Comisión de Planificación y Evaluación	X	
Definición de políticas de gestión administrativa para un desempeño eficiente y eficaz del personal administrativo.	Elaboración de Reglamentos y normativas Internas.	# de reglamentos	4	Resoluciones de aprobación Reglamentos	OCS/Rectora Asesor Legal	x	
	Revisión de Contratos del personal	# Talleres	3	Contratos/Adendum/Actas	Rectora/Asesor Legal	x	
	Capacitación del personal administrativo	# de talleres realizados	4	Memoria de Talleres.	Responsable de Talento Humano Comisión de Planificación y Evaluación	X	
Fortalecimiento de la planta docente y administrativa calificado.	Contratación de personal docente y/o administrativos con experiencia y conocimiento	# Procesos	10	Contratos de trabajo	Rectora Responsable de Talento Humano	x	
Mejoramiento de infraestructura física y tecnológica	Gestión para la implementación de las instalaciones para las nuevas oficinas administrativas del Instituto.	# de contratos de servicios # de facturas	4	Contrato de prestación de servicios. Facturas de Compras.	Rectora /Financiera	X	
	Elaboración del proyecto para la extensión de Creación de Extensiones del ISTSPE en Chone y Manta	# de proyectos generados y aprobados	1	Proyecto. Acta de aprobación OCS.	Vicerrectora Académica /Comisión	X	
Seguimiento y fortalecimiento a los convenios que se mantienen con diversas instituciones.	Vinculación a redes de colaboración y desarrollo institucional.	# de vinculaciones a redes	3	Convenios suscritos.	Rectora /Delegados	X	
	Gestión de convenios específicos con la UTM para acceso a la Biblioteca y bienestar estudiantil	# de convenios	3	Convenios suscritos	Rectora/delegados	x	
Políticas de comunicación de la actividad Institucional y la oferta educativa.	Mejoramiento y creación de la web institucional y cuentas en redes sociales	# Contratos # Informes	2	Contratos Informes	Rectora Resp. Comunicaciones Resp. Desarrollo Tecnológ	x	
	Elaboración de un plan de difusión a través de los medios de comunicación y redes sociales	# Planes # de medios visitados	4	Informes	Rectora Resp. Comunicaciones	x	

Tabla No 30: Matriz de Control Estratégico Gestión Dirección
Fuente: ISTSPE

6.2.2 MATRIZ DE CONTROL ESTRATÉGICO GESTIÓN – DOCENCIA:

ESTRATEGIAS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
						PROPIOS	AUTO GESTIÓN
Elaboración de políticas de gestión de docencia para articular el trabajo interdisciplinar.	Elaboración del Calendario Académico.	# de Calendarios realizados	8	Circular de entrega de Calendario	Vicerrectora Académica / Coordinadora de Carrera	X	
	Organización y ejecución del Claustro Académico.	# claustros realizados	8	Memoria del Claustro.	Vicerrectora Académica / Coordinador de Carrera	X	
	Coordinación de ejecución de proyectos de Vinculación e Investigación	# reuniones	4	Memoria de Reunión	Vicerrectora Académica / Coordinador de Carrera	X	
Sistematización de las buenas prácticas educativas de los docentes	Adaptación de syllabus Planes de Clases Instrumentos de evaluación	# Planes de clases # Instrumentos de evaluación	50	Syllabus Planes de Clases Inst. Evaluación	Vicerrectora Académica / Coordinador de Carrera	X	
	Revisión de la Aplicación del Currículo	# syllabus adaptados	20	Syllabus aprobado.	Vicerrectora Académica / Coordinador de Carrera	X	
Formación continua de docentes para la planificación curricular	Elaboración de un Cronograma de Capacitación continua.	# de cronogramas de capacitación	4	Plan Aprobado	Vicerrectora Académica / Coordinador de Carrera/ Resp. Com. de Invest.	X	
	Realización de Talleres de capacitación.	# de talleres realizados	4	Memoria de Talleres.	Vicerrectora Académica / Coordinador de Carrera	X	
	Actualización del Perfil Profesional del docente y entrega de documentos de formación académica	# docentes	10	Títulos Obtenidos. Cursos.	Coordinador de Carrera /Talento Humano	X	
Evaluación de la aplicación del modelo educativo	Evaluación de estudiantes.	100% estudiantes evaluados	250	Encuestas Informes.	Vicerrectora Académica / Coordinador de Carrera/ Resp. Com. de Invest.	X	
	Evaluación de Docentes.	# de encuestas	20	Encuestas. Informes.	Vicerrectora Académica / Coordinador de Carrera	X	
Elaboración de macrocurrículo	Estudio de Pertinencia Objetivos Perfil de egreso y perfil profesional	# de estudios	3	Informe	Vicerrectora Académica/ Comisión	X	
Elaboración del microcurrículo	Contenido de la malla Diseño de syllabus	# de Talleres	3	Memorias	Vicerrectora Académica/ Comisión	X	
Presentación del proyecto de carrera	Talleres de presentación Reunión de aprobación del OCS	# Proyectos	3	Resoluciones	OCS Vicerrectora Académica/ Comisión	X	

Tabla No 31: Matriz de Control Estratégico Gestión Docencia
Fuente: ISTSPE

6.2.3 MATRIZ DE CONTROL ESTRATÉGICO GESTIÓN – VINCULACIÓN:

ESTRATEGIAS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
						PROPIOS	AUTO GESTIÓN
Elaboración del plan Integral de Vinculación articulado a las líneas de investigación.	Talleres de Elaboración, aprobación y socialización	# de reuniones	4	Planificación de Vinculación Actas de reuniones.	Vicerrectora Académica / Comisión de Vinculación Coordinadora Vinculación	X	
	Seguimiento e informe del cumplimiento del Plan Integral	# de informes	8	Informes	Coordinadora de Vinculación	X	
Mapeo de zonas de mayor vulnerabilidad intervenidas con proyectos de vinculación	Planificación del trabajo. Conformación de equipos.	# de reuniones # de informes	4	Cronograma. Acta. Mapa. Fotos.	Coordinadora y Comisión de Vinculación.	X	
	Informe del mapeo	# de mapas					
Creación de una base de datos de proyectos de sistematización de experiencias.	Repositorio de Proyectos de Vinculación.	# de repositorio	1	Accesibilidad al repositorio en línea para la comunidad académica.	Coordinadora Vinculación. Responsable de Desarrollo tecnológico.	X	
	Informe de la clasificación de Proyectos por líneas de Investigación.	# de informes	4	Informes	Coordinadora de Vinculación.	X	
Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales estratégicas.	Encuentro con representantes de Empresas Públicas y ONG´s.	# de reuniones	4	Convenios. Memorias o informes. Foto.	Vicerrectora Académica / Coordinadora de Vinculación.	X	
Seguimiento y Monitoreo de los convenios interinstitucionales.	Revisión de los convenios. Presentación de informes.	# de informes	4	Convenios firmados.	Coordinadora de Vinculación.	X	
Evaluación de impacto de proyectos de vinculación.	Diseño de los Proyectos de Investigación de evaluación de impacto de vinculación.	# de proyectos	4	Informe de la planificación. Proyectos de Investigación.	Coordinadora de Vinculación. Coordinadora de Investigación.	X	

Tabla No 32: Matriz de Control Estratégico Gestión Vinculación
Fuente: ISTSPE

6.2.4 MATRIZ DE CONTROL ESTRATÉGICO GESTIÓN – INVESTIGACIÓN:

ESTRATEGIAS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
						PROPIOS	AUTO GESTIÓN
Diseño del Plan Integral de Investigación.	Talleres de elaboración, aprobación, socialización	# plan Integral de investigación	1	Plan. Acta de aprobación. Memorias de talleres.	Coordinadora y unidad de I+D+I	X	
		# de reuniones	4				
Seguimiento y Monitoreo del Plan Integral de Investigación	Talleres de Evaluación del plan integral I+D+I.	# de reuniones	4	Matriz. Informes.	Coordinadora y unidad de I+D+I	X	
Integración de los proyectos de vinculación de las líneas de investigación.	Diseño de los Proyectos de Investigación de evaluación de impacto de vinculación.	# de proyectos	4	Informe de la planificación. Proyectos de Investigación.	Coordinadora y unidad de I+D+I Coordinadora de Vinculación	X	
Capacitación del Equipo de Investigación (Docentes- estudiantes).	Reuniones del Equipo de Investigadores	# de reuniones	8	Memoria. Fotografías.	Coordinadora y unidad de I+D+I	X	
	Publicaciones de trabajos científicos.	# de cartas de aceptación # de publicaciones	10	Cartas de aceptación Publicaciones	Coordinadora y unidad de I+D+	X	
	Participación en Congresos científicos.	# de congresos	4	Informe de los Congresos.	Coordinadora y unidad de I+D+I	X	
Capacitación a docentes para la producción científica	Elaboración de un Cronograma de Capacitaciones.	# de reuniones	4	Diseño. Aprobación	Coordinadora y unidad de I+D+	X	
	Seguimiento al cronograma de capacitaciones.	# de eventos de capacitaciones	4	Informe. Certificados. Foto.	Coordinadora y unidad de I+D+I	X	
Sistematización del registro y control del uso de laboratorio de cómputo	Elaboración de manual de seguridad para el uso laboratorio de cómputo.	# de manuales	1	Resolución de Aprobación.	Vicerrectora Académica/OSC Responsable de Desarrollo Tecnológico	X	
Mejoramiento y desarrollo de las TIC's en los procesos administrativos y educativos	Diseño e implementación de la web Institucional.	# de sitio web	1	Dirección URL.	Responsable de Desarrollo Tecnológico	X	
	Mejoramiento y ampliación de los canales de transmisión de ingreso y salida de datos.	# de contratos de servicios	1	Contratos suscritos.	Rectora Responsable de Desarrollo Tecnológico	X	
	Elaboración de la Guía de acceso a los entornos virtuales de aprendizaje (EVA).	# de guías	1	Resolución de Aprobación de la Guía	Responsable de Desarrollo Tecnológico	X	

Tabla No 33: Matriz de Control Estratégico Gestión Investigación Fuente: ISTSPE

6.2.5 MATRIZ DE CONTROL ESTRATÉGICO GESTION SOCIO-INSTITUCIONAL

ESTRATEGIAS	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
						PROPIOS	AUTO GESTIÓN
Mejoramiento de las Políticas de inclusión.	Difusión de los servicios de Bienestar estudiantil.	# de talleres # de trípticos	4	Informes.	Coordinadora de Unidad de Bienestar Estudiantil	X	
	Creación del Comisión de asignación de Becas.	# de Comisión	1	Resolución OCS. Oficio de designación.	Rectora /OSC Coordinadora de Unidad de Bienestar Estudiantil	X	
	Elaboración del Taller de capacitación a docentes y personal administrativo en atención de personas con discapacidad	# de talleres	4	Memoria de los talleres. Lista de asistencia. Fotos.	Coordinadora de Unidad de Bienestar Estudiantil	X	
Acompañamiento y asistencia de estudiantes en Bienestar estudiantil	Base de datos de estudiantes matriculados	# de base de datos	1	Archivo del Registro	Coordinadora de Unidad de Bienestar Estudiantil	x	
	Registro de información socio-económica de los estudiantes	# de estudiantes	250	Fichas de información	Coordinadora de Unidad de Bienestar Estudiantil		
Plan de seguimiento y acompañamiento a egresados y graduados	Planificación de Encuentro de egresados y graduados.	# de planificaciones	2	Memorias de los Encuentro. Fotos.	Rectora Coordinadora de Unidad de Bienestar Estudiantil	X	
	Elaboración de encuestas para determinar la inserción laboral de los graduados del ISTSPE.	# de encuestados	150	Encuestas.	Coordinadora de Unidad de Bienestar Estudiantil Responsable de desarrollo Tecnológico	X	
	Creación de focus-group de egresados y graduados para la evaluación del PEDI.	# de participantes	30	Memorias de las reuniones.	Vicerrectora Académica / Coordinadora de Unidad de Bienestar Estudiantil	X	
Sistematización y automatización del registro y control documental del material bibliográfico de la Biblioteca.	Implementación de la Base de datos de libros de la biblioteca	# de libros	1	Inventario. Matriz de registro.	Bibliotecario	X	
	Capacitación para uso y asistencia de biblioteca virtual	# de talleres	4	Informes	Bibliotecario REspons. Desarrollo Tecnológico		
Elaboración del Plan Institucional de Emergencia	Elaboración de una Guía de Gestión de Riesgos.	# de guías	1	Guía. Contrato.	Responsable de desarrollo Tecnológico/Bibliotecario/Consultor	X	
	Socialización la Guía de Gestión de Riesgo con la comunidad educativa.	# de talleres	4	Memorias de talleres. Lista de participantes. Fotos.	Responsable de desarrollo Tecnológico/Bibliotecario.	X	

Tabla No 34: Matriz de Control Estratégico Gestión Socio-Institucional Fuente: ISTSPE

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PROCESO DE REVISIÓN DEL PEDI



Foto 1: Reunión de elaboración de responsabilidades al grupo estratégico.



Foto 2 : Estudio de Mercado y análisis situacional



Taller borrador



Taller Estratégico con Instituciones.



Taller Desafíos Institucionales



Taller Estratégico Técnicos externos

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PEDI







BIBLIOGRAFÍA

Arquidiócesis de Portoviejo. Ecuador. VISITA AL LIMINA APOSTOLORUM. Relación período 2008 – 2016

Arquidiócesis de Portoviejo. Ecuador. MODELO DE SITUACIÓN. Estudio de la Realidad Pastoral y Social de la Arquidiócesis de Portoviejo. Refundación del Plan Pastoral. Portoviejo. 2013

Arquidiócesis de Portoviejo. Ecuador. Plan Pastoral. Actualizado al año 2018

CACES (2018) Informe de Acompañamiento a la ejecución del Plan de Fortalecimiento del Instituto Tecnológico Superior San Pedro

Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Carta mensual No. 4 octubre 2017 Comisión Ecuatoriana de Justicia y Paz.

Cortez, D. (Enero de 2011). La construcción social del “Buen Vivir” (Sumak Kawsay) en Ecuador. Genealogía del diseño y gestión política de la vida. (S. E. Universidad Andina Simón Bolívar, & Programa Andino de Derechos Humanos, Edits.) *Revista electrónica Aportes Andinos*; No. 28, 23.

DECLARACIÓN GRAVISSIMUM EDUCATIONIS. SOBRE LA EDUCACIÓN CRISTIANA. Roma. 28 de octubre de 1965.

Ecuador, C. d. (20 de Octubre de 2008). Capítulo IV. Sección Decimotercera. Artículos 201, 202, 203. Quito: Ecuador: Registro Oficial N° 449.

Ley Orgánica de Educación Superior. LOES. RO Suplemento N° 298. 12 de octubre de 2010.

Modelo de Evaluación Institucional para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos. CEAACES. Abril 2014 (Revisión 2016)

MODUS VIVENDI que restablece relaciones entre Ecuador y la Santa Sede. Decreto Supremo 46. RO N° 30. 14 de septiembre de 1937.

Papa, F. (24 de Mayo de 2015). Carta Encíclica Laudato SI. Sobre el cuidado de la Casa Común. Vaticano, Italia.

SENPLADES, FLACSO, PNUD, CISMIL (2008). Notas para la discusión – Estrategia Nacional de Desarrollo Humano – Política Social: desafíos actuales para la inclusión social. www.planificacion.gob.ec

SENPLADES (2009). Recuperación del Estado Nacional para recuperar el Buen Vivir – Memoria Bienal 2007-2009. www.planificacion.gob.ec

SENPLADES, Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales, Subsecretaría de Planificación Territorial y Políticas Públicas.

SENPLADES (2012). Guía metodológica de planificación institucional

SENPLADES (2015). Agenda Zonal. Zona 4 – Pacífico 2013 – 2017

SENPLADES (13 de Agosto de 2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021. Toda una Vida. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

VERITATIS GAUDIUM: La nueva constitución para los estudios eclesiásticos. Constitución Apostólica sobre Universidades y Facultades eclesiásticas. Papa Francisco. 29 de enero de 2019